

**ALDEA EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

**“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE MANÍA)
Y PROYECTO: REMODELACIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”**

HENGELBERT ESTUARDO RODAS NOVA

TEMA GENERAL

**“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”**

**ALDEA EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

TEMA INDIVIDUAL

**“COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y
PROYECTO: REMODELACIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

2021

2021

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

VOLUMEN 4

2-89-15-AE-2020

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y
PROYECTO: REMODELACIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA"

ALDEA EL PROGRESO
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

HENGELBERT ESTUARDO RODAS NOVA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto 2021

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA**



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS**
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0804-2021
Guatemala, 17 de septiembre del 2021

Estudiante
HENGELBERT ESTUARDO RODAS NOVA
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 21-2021, de la sesión celebrada por Junta Directiva el 13 de septiembre de 2021, que en su parte conducente dice:

"5.1.5 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

5. 9518033-3 "COMERCIALIZACIÓN (PRODUCCIÓN DE MANÍA) Y PROYECTO: REMODELACIÓN DE CENTRO DE CONVERGENCIA", aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, presentado por: HENGELBERT ESTUARDO RODAS NOVA.

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación".

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



ACTO QUE DEDICO

- A Dios:** Creador del universo, por ser mi fortaleza en cada momento, por brindarme la vida, darme sabiduría y la oportunidad para alcanzar este triunfo.
- A mis padres:** Cristino Octavio Rodas Cifuentes y Lidia Nova de Rodas, por estar siempre a mi lado, por sus consejos, esfuerzos y sacrificios que han hecho, infinitas gracias.
- A mis hermanos:** Carlos Octavio, Roxana Nineth y Bryan Josué por su comprensión y apoyo moral en todo momento.
- A mis hijos:** Con mucho amor y cariño, Alyson Dayanna, Estuardo Josué y Andrea Sirel, que este triunfo les sirva de ejemplo.
- A mis compañeros:** Por acompañarme durante estos años y brindarme el apoyo necesario para culminar mis estudios.
- A la casa de estudios:** Universidad de San Carlos de Guatemala, que abrió sus puertas para mi formación profesional, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	1
1.1.3 División política y administrativa	3
1.1.3.1 División política	3
1.1.3.2 División administrativa	6
1.2 ALDEA EL PROGRESO	8
1.2.1 Antecedentes históricos	8
1.2.2 Localización y extensión	8
1.2.3 División política y administrativa	9
1.2.3.1 División política	10
1.2.3.2 División administrativa	10
1.2.4 Clima	10
1.2.5 Población	11
1.2.5.1 Población total	11
1.2.5.2 Población económicamente activa y empleo	11
1.2.5.3 Densidad poblacional	12
1.2.6. Ecosistema	13
1.2.6.1 Agua	13
1.2.6.2 Bosque	14
1.2.6.3 Suelos	14
1.2.6.4 Flora y fauna	16
1.2.6.5 Orografía	17
1.2.6.6 Áreas protegidas	17
CAPÍTULO II	
ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PROGRESO	
2.1 ORGANIZACIONES	18
2.1.1 Sociales	18
2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo	18

2.1.2	Ambientales	19
2.1.3	Culturales y deportivas	19
2.1.4	Otras	19
2.2	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	19
2.2.1	Educación	19
2.2.1.1	Sectores educativos	20
2.2.1.2	Tasa bruta y neta de cobertura educativa	21
2.2.1.3	Cantidad de alumnos por nivel educativo	21
2.2.1.4	Deserción, repitencia y promoción	22
2.2.1.5	Cuotas y beneficios	23
2.2.1.6	Nivel de escolaridad	23
2.2.1.7	Alfabetismo y analfabetismo	23
2.2.2	Salud	24
2.2.2.1	Tasa de morbilidad	24
2.2.2.2	Tasa de mortalidad	24
2.2.2.3	Tasa de natalidad y fecundidad	25
2.2.3	Agua	25
2.2.4	Drenajes	25
2.2.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	25
2.2.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	26
2.2.7	Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	26
2.2.8	Cementerios	26
2.2.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	27
2.3	ENTIDADES DE APOYO	27
2.3.1	Estatales	27
2.3.2	Internacionales	27
2.4	ANÁLISIS DE RIESGOS	27
2.4.1	Análisis de riesgos sociales	28

CAPÍTULO III
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
(PRODUCCIÓN DE MANÍA)

3.1	FACTORES DE LA PRODUCCIÓN	31
3.1.1	Recursos naturales	31
3.1.2	Tierra	31
3.1.2.1	Tenencia de la tierra	31
3.1.2.2	Uso de la tierra	32

3.1.2.3	Concentración de la tierra	32
3.1.3	Capital	33
3.1.4	Organización empresarial	34
3.2	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA	34
3.2.1	Descripción del producto	34
3.2.2	Características tecnológicas	34
3.2.3	Extensión, volumen y valor de la producción agrícola, por tamaño de finca y producto	34
3.2.3.1	Destino de la producción	35
3.2.4	Costos	36
3.2.5	Estado de resultados	37
3.2.6	Rentabilidad	37
3.2.7	Financiamiento	37
3.2.8	Comercialización	38
3.2.8.1	Análisis de la comercialización	39
3.2.8.2	Operaciones de comercialización	42
3.2.8.3	Canales de comercialización	42
3.2.8.4	Márgenes de la comercialización	43
3.2.9	Organización empresarial	43
3.2.10	Tipo de organización	44
3.2.11	Sistema organizacional	44
3.2.12	Estructura organizacional	45
3.2.13	Generación de empleo	46
3.3	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	47

CAPÍTULO IV
PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL RURAL
“REMODELACIÓN DEL CENTRO DE CONVERGENCIA”

4.1	PERFIL DEL PROYECTO	49
4.1.1	Descripción del proyecto	49
4.1.2	Ubicación	50
4.1.3	Antecedentes	50
4.1.4	Contactos y gestores	50
4.1.5	Árbol de problemas	50
4.1.6	Planteamiento del problema	51
4.1.7	Justificación	51
4.1.8	Objetivos	52

4.2	ESTUDIO DE MERCADO	53
4.2.1	Evolución histórica de la demanda	53
4.2.2	Demanda futura	53
4.2.3	Oferta	54
4.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	54
4.3.1	Propuesta de organización	55
4.3.2	Estructura organizacional	55
4.3.3	Diseño de organización	56
4.3.4	Base legal para el proyecto	57
4.4	ESTUDIO TÉCNICO	58
4.4.1	Diseño y planificación	58
4.4.2	Localización	58
4.4.2.1	Macrolocalización	58
4.4.2.2	Microlocalización	58
4.4.3	Recursos	58
4.4.4	Flujograma	59
4.4.5	Materiales, mano de obra y otros costos	60
4.4.6	Plan de ejecución	61
4.5	ESTUDIO FINANCIERO	62
4.5.1	Costos y gastos	62
4.5.2	Costos de diseño y planificación	63
4.5.3	Costo de construcción	65
4.6	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	66
4.6.1	Unidad ejecutora	66
4.7	ESTUDIO AMBIENTAL	66
4.7.1	Política ambiental	66
4.8	IMPACTO SOCIAL	67
4.9	SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	67
	CONCLUSIONES	68
	RECOMENDACIONES	69
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	71
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. PEA por sexo, área geográfica y actividad productiva. Año 2002 y 2018.	12
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Densidad poblacional. Años 2002, 2018 y 2020.	13
3	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Inscripción de alumnos por sector y nivel educativo 2020	20
4	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tasa bruta y neta de cobertura. Año 2020.	21
5	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo. Año 2020.	22
6	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tasa de deserción, repitencia y promoción. Año 2020.	22
7	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Alfabetismo y analfabetismo. Año 2020.	23
8	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tipo de servicio sanitario. Año 2020.	26
9	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Usos de la tierra. Año 2020.	32
10	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Concentración de la tierra. Por cantidad y superficie, según tamaño de finca. Año 2020.	33
11	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Extensión, volumen y valor de la producción agrícola, tamaño de finca y producto. Año 2020.	35
12	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Costo de producción de manía por tamaño de finca. Año 2020. (cifras en quetzales)	36
13	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Estado de resultados de la producción agrícola por tamaño de finca. Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020. (cifras en quetzales)	36

14	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz. Fuentes de financiamiento, producción de manía. Año 2020. (cifras en quetzales)	38
15	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Márgenes de comercialización de manía. Año 2020.	43
16	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Evolución histórica de la demanda. Año 2002 al 2020	53
17	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Demanda futura. Periodo 2020-2024	54
18	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Presupuesto de requerimientos técnicos. Año 2020.	63

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. División política. Años 2002 y 2018.	3
2	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Cambios en la división política. Años 2018 y 2020.	5
3	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Composición de la serie de suelos.	15
4	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Matriz de análisis de riesgos, ámbito social. Año 2020.	28
5	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Matriz de prevención y mitigación riesgo natural, socio naturales y antrópico. Año 2020.	29
6	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proceso de comercialización de la producción agrícola. Año 2020.	39
7	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Organización empresarial producción de manía. Año 2020.	45
8	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Requerimientos técnicos. Año 2020.	60
9	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Costo de materiales. Año 2020.	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, División administrativa, Año 2020.	7
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, División administrativa, Años 2020.	10
3	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Canales de comercialización agrícola por tamaño de finca. Año 2020.	42
4	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Estructura Organizacional. Microfincas y Fincas Subfamiliares. Año 2020	46
5	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Árbol de problemas. Año 2020.	51
6	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Comité promejoramiento El Progreso. Estructura organizacional. Año 2020.	55
7	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Comité promejoramiento El Progreso. Estructura nominal. Año 2020.	56
8	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Flujograma. de procesos de remodelación. Año 2020.	59
9	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Proyecto: Remodelación centro de convergencia. Cronograma de ejecución. Año 2020.	62

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Localización geográfica. Año 2020	2
2	Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Localización geográfica. Año 2020	7

INTRODUCCIÓN

A través de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC– promueve la investigación a través de estudios que aborden soluciones a problemas nacionales, es por ello que en la aldea El Progreso del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz de la República de Guatemala, se desarrolló la investigación documental la cual corresponde al tema general y específico “COMERCIALIZACIÓN AGRÍCOLA (PRODUCCIÓN DE MANÍA HORNEADA)” y proyecto social “REMODELACIÓN DEL CENTRO DE CONVERGENCIA” conforme a la información obtenida en la investigación que se realizó en el mes de junio del año 2020.

El Objetivo de la Investigación es conocer a través de las variables socioeconómicas la situación de la aldea El Progreso en el año 2020 en comparación con los censos de población y habitación en años anteriores, además define la situación de la comercialización agrícola objeto de estudio en comparación con los censos agropecuarios.

En cumplimiento al objetivo general de la investigación, el cual consistió en “(comercialización agrícola, producción de manía)” de la aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz de la República de Guatemala, mediante el análisis de estadísticas, informes, monografías, planes de desarrollo, entre otros documentos y en adición recomendar un proyecto de desarrollo social que beneficie a la aldea, se presentan los resultados obtenidos en el presente informe.

Para elaborar la investigación fue necesario el desarrollo de diversas etapas de preparación como: seminario general, específico y de inducción al trabajo de campo documental. El informe fue integrado por cuatro capítulos, en los que se describen a continuación.

Capítulo I, contiene la caracterización territorial del Municipio en donde se describen las siguientes variables: localización y extensión, división política y administrativa; así mismo, la caracterización territorial de la Aldea en donde se detallan las siguientes

variables: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

Capítulo II, comprende el análisis del ámbito social de la aldea, por medio de las variables: organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

Capítulo III, caracterización de la producción agrícola del centro poblado por medio del análisis de las variables de la actividad productiva, con énfasis en la producción de manía; así como, el comercio y servicio, entidades de apoyo y análisis de riesgo para dicha actividad.

Capítulo IV, desarrollo del proyecto comunitario social rural de la Aldea a nivel de idea “REMODELACIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA”, donde se describen las diferentes variables como; perfil del proyecto, estudio de mercado, estudio administrativo legal, estudio técnico, estudio financiero, fuentes de financiamiento, estudio ambiental, el impacto social que tendrá en el centro poblado y la sostenibilidad del proyecto.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones resultantes de la investigación documental, así como las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se describen las variables económicas y sociales más relevantes del Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, con la finalidad de establecer la situación actual y analizar los factores que predominan en su desarrollo.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL CHICAJ

Se dan a conocer los aspectos específicos del municipio como su localización y extensión, división política y administrativa.

1.1.1 Antecedentes históricos

El Municipio fue fundado el 23 de octubre de 1803, asimismo, conformado en mayor proporción por pueblos indígenas. La etimología del nombre proviene de las raíces Quiches siguientes: “Chi” que significa “Lugar” y “Caj” que significa “Cielo”, “Lugar Cielo”. De acuerdo con historiadores del territorio se creía que el patrono “San Miguel Arcángel” de los nativos había descendido del cielo sobre el poblado. De acuerdo con las actas del archivo de la Municipalidad, en el año de 1877 el municipio fue elevado a municipio de cuarta categoría. (Ramos Cojolón, 2009)

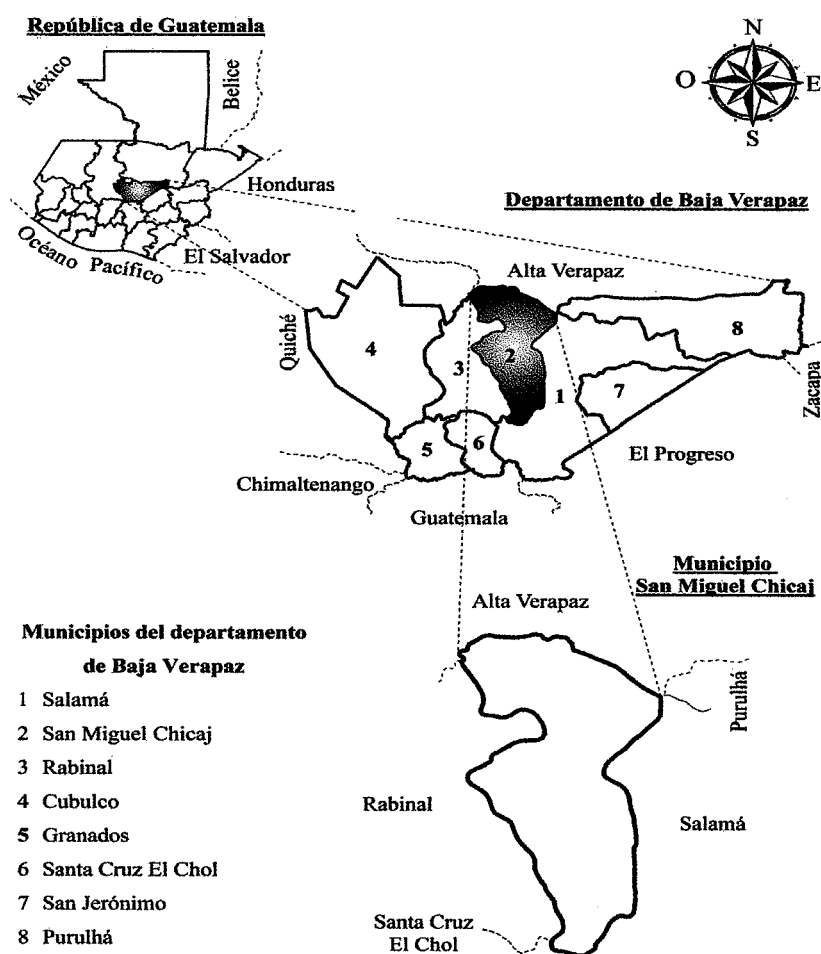
1.1.2 Localización y extensión

El Municipio se encuentra ubicado a 159 kilómetros de la ciudad de Guatemala, vía el Rancho a través de la carretera asfaltada, asimismo, existe una ruta alterna por terracería vía San Juan Sacatepéquez, la cual reduce la distancia a 146 kilómetros. El Municipio limita al norte con los municipios de Purulhá de Baja Verapaz, San Cristóbal de Alta Verapaz, y Uspantán de Quiche; al este y el sur con el municipio de Salamá de Baja Verapaz; y al oeste con el municipio de Rabinal de Baja Verapaz. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010)

La extensión territorial es de 300 kilómetros, a una altitud de 950 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 15°06'12" y longitud de 90°16'00". (Arreaga Canahuí, 2009)

A continuación, se presentan el mapa 1, donde detallan la localización geográfica, del Municipio.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Localización geográfica
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida por el Instituto Geográfico Nacional –IGN–.

1.1.3 División política y administrativa

Se refiere a como se encuentra dividido el Municipio, indica la estructura de los centros poblados los cuales pueden ser categoría de: pueblo, villa, aldea, caserío o cantón. La división administrativa es la forma de la gestión del gobierno del área la cual es a través de alcaldía municipal.

1.1.3.1 División política

En base a los registros del Censo Nacional 2002, 2018 y 2020, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, durante el año 2002 el municipio contaba con 35 centros poblados, distribuidos de la siguiente forma: el pueblo de San Miguel Chicaj, con 28 caseríos, 6 aldeas, y un grupo catalogado como población dispersa; para el año 2018, el municipio ascendió a 46 centros poblados, distribuidos de la siguiente manera: el pueblo de San Miguel Chicaj, con 36 caseríos, 7 aldeas, un paraje y una colonia; y para el año 2020, tuvo un incremento de 34 caseríos, 9 aldeas y 2 cantones. El territorio presenta un incremento en su división política a lo largo de 18 años, a continuación, se presenta la división política del Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División política
Años 2002 y 2018

Censo 2002		Censo 2018		Investigación 2020		
No .	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría	Centro poblado	Categoría
1	San Miguel Chicaj	Pueblo	San Miguel Chicaj	Pueblo	San Miguel Chicaj	Pueblo
2	Dolores	Aldea	Chixolop	Aldea	Chixolop	Aldea
3	El Progreso	Aldea	Dolores	Aldea	Dolores	Aldea
4	Las Minas	Aldea	El Progreso	Aldea	El Progreso	Aldea
5	San Gabriel	Aldea	Las Minas	Aldea	Las Minas	Aldea
6	San Francisco	Aldea	San Francisco	Aldea	Rincón de Jesús	Aldea
7	San Rafael	Aldea	San Gabriel Panzuj	Aldea	San Francisco	Aldea
8	Camalmapa	Caserío	San Rafael	Aldea	San Gabriel Pasuj	Aldea
9	Chilajom	Caserío	Bramadero	Caserío	San Rafael	Aldea
10	Chixolop	Caserío	Buena Vista	Caserío	Santo Domingo Santa Rita	Aldea
11	Chicholom	Caserío	Camalmapa	Caserío	Bramadero	Caserío

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

12	Chigarcía	Caserío	Chicaja	Caserío	Buena Vista	Caserío
13	Chopen	Caserío	Chicholom	Caserío	Camalmapa	Caserío
14	Chicaja	Caserío	Chicojom	Caserío	Chicaja	Caserío
15	El Jute	Caserío	Chicojom	Caserío	Chicholom	Caserío
16	El Aguacate	Caserío	Chigracias	Caserío	Chicojom	Caserío
17	Tempisque	Caserío	Chilajón	Caserío	Chicojom	Caserío
18	Javillal	Caserío	Chopen	Caserío	Chigarcía	Caserío
19	Bramadero	Caserío	Chucuy	Caserío	Chilajón	Caserío
20	Casa Nueva	Caserío	Chupel	Caserío	Chopen	Caserío
21	San Agustín	Caserío	El Aguacate	Caserío	Chupel	Caserío
22	Chicojóm	Caserío	El Jocotal	Caserío	El Aguacate	Caserío
23	Las Vegas	Caserío	El Jute	Caserío	El Jocotal	Caserío
24	La Laguna	Caserío	El Llano	Caserío	El Jute	Caserío
25	Pachulun	Caserío	Javillal	Caserío	El Llano	Caserío
26	Quiate	Caserío	Las Vegas	Caserío	Javillal	Caserío
27	Rincón de Jesús	Caserío	Los Encuentros	Caserío	La Laguna	Caserío
28	Rincón de San Pedro	Caserío	Los Guzmán	Caserío	Las Vegas	Caserío
29	Santa Bárbara	Caserío	Los Hernández	Caserío	Linda Vista	Caserío
30	Santa Rita Norte	Caserío	Pacani	Caserío	Los Encuentros	Caserío
31	Santa Rita Sur	Caserío	Pachalun	Caserío	Los Guzmán	Caserío
32	Xolá	Caserío	Quiate	Caserío	Los Hernández	Caserío
33	Chupel	Caserío	Rincón de Jesús	Caserío	Pacani	Caserío
34	Sandoval	Caserío	Rincón de San Pedro	Caserío	Pachalun	Caserío
35	Chucuy	Caserío	Rinconada Chupel	Caserío	Quiate	Caserío
36	Población dispersa	Otra	San Agustín	Caserío	Rincón de San Pedro	Caserío
37			San Juan	Caserío	Rincón San Juan	Caserío
38			Santa Bárbara	Caserío	Rinconada Chupel	Caserío
39			Santa Rita la Laguna	Caserío	San Agustín	Caserío
40			Santa Rita Norte	Caserío	Santa Bárbara	Caserío
41			Santo Domingo Santa Rita	Caserío	Santa Rita Norte	Caserío
42			Tempisque	Caserío	Tempisque	Caserío
43			Tierra Blanca	Caserío	Tierra Blanca	Caserío
44			Xolá	Caserío	Xolá	Caserío
45			San Miguel Chicaj, Sique	Colonia	Buena Vista	Cantón
46			El Achioté	Paraje	Chopen	Cantón

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

Como se observa en la información del Censo Nacional 2018 el nombre de cuatro poblados tuvo la siguiente modificación: Chilajon, Chigracias, Pachalun y San Gabriel Panzuj (en 2002: Chilajom, Chigarcia, Pachulun y San Gabriel respectivamente).

La siguiente tabla presenta los cambios en la división política identificados entre los años 2018 y 2020.

Tabla 2
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Cambios en la división política
Años 2018 y 2020

No.	Censo 2018	Acta 40-2020
7	Aldea San Gabriel Panzuj	Aldea San Gabriel Pasuj
10	Caserío Buena Vista	Caserío Buena Vista y cantón Buena Vista
14 y 15	Caserío Chicojom y Caserío Chicojom	Caserío Chicojom
16	Caserío Chigracias	Caserío Chigarcía
18	Caserío Chopen	Caserío Chopen y cantón Chopen
19	Caserío Chucuy	-
33	Caserío Rincón de Jesús	Aldea Rincón de Jesús
37	Caserío San Juan	-
39	Caserío Santa Rita La Laguna	-
41	Caserío Santo Domingo Santa Rita	Aldea Santo Domingo Santa Rita
45	Colonia San Miguel Chicaj, Sique	-
46	Paraje El Achiote	-
		Caserío La Laguna
		Caserío Rincón San Juan
		Caserío Linda Vista

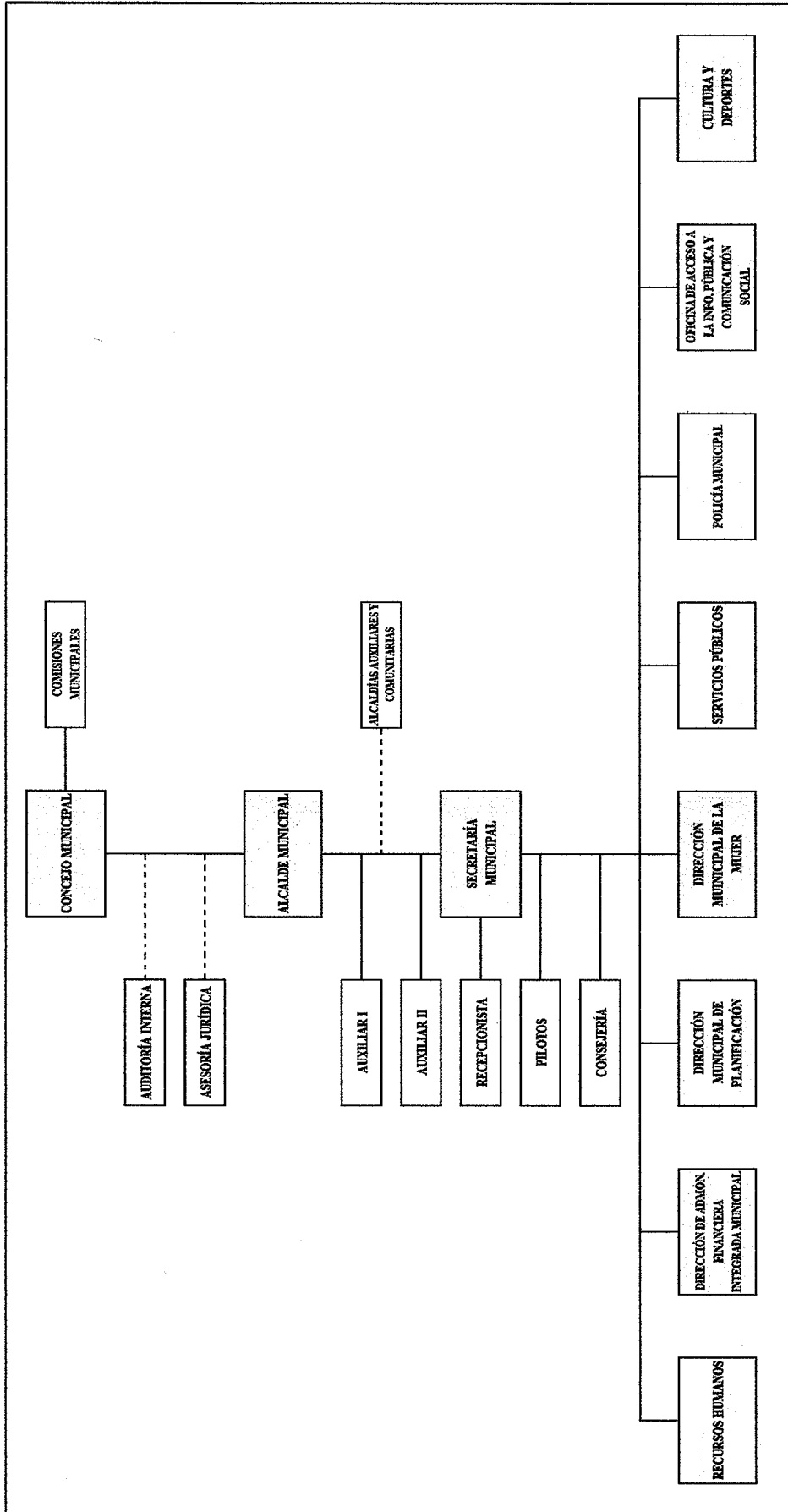
Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE– y el Acta No. 40-2020 de sesión pública ordinaria celebrada por el honorable Concejo Municipal, EPS, primer semestre 2020.

La tabla anterior presenta que 13 centros poblados del Municipio han sufrido cambio en la redacción al realizar las comparaciones del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del año 2018 respecto del Acta No. 40-2020 de sesión pública ordinaria celebrada por el honorable Concejo Municipal. Asimismo, se establecieron 3 Caseríos que no se encuentran registrados dentro del Censo Nacional del año 2018, los centros poblados son los siguientes: La Laguna, Rincón San Juan y Linda Vista.

1.1.3.2 División administrativa

En la investigación de campo se determinó que, en el municipio de San Miguel Chicaj, la gestión del Gobierno Municipal la conforma el Concejo Municipal, el Alcalde Municipal, 5 concejales y 2 síndicos, Consejos Municipal de Desarrollo -COMUDE- que existe en la mayoría de las comunidades del Municipio, así como Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE.

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División administrativa
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de San Miguel Chicaj.

1.2 ALDEA EL PROGRESO

Se dan a conocer aspectos específicos de la aldea como sus antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración y ecosistema.

1.2.1 Antecedentes históricos

El primer habitante de la aldea fue María Tecú por el año de 1901 quien era originario de del municipio de Rabinal, estos datos históricos pueden estar de forma documental o se transfieren de generación en generación, de acuerdo con los relatos de ancianos la historia describe que sembró un palo de mango en un terreno de la llanura y colocó cuatro rocas que representaron los puntos cardinales, luego de transcurrir un tiempo, el sitio fue utilizado para celebrar ceremonias y festejos. En una de las rocas se talló el nombre del primer nativo de la comunidad, años después la propiedad fue vendida y los escritos antes indicados no fueron encontrados. La etimología inicial del nombre fue CHWA TAK'ALIK AB'AJ que en el idioma achi significa: "FRENTE A LA PIEDRA PARADA", y luego, según cambios de origen ladino se nombró EL PROGRESO. (Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso, 2010).

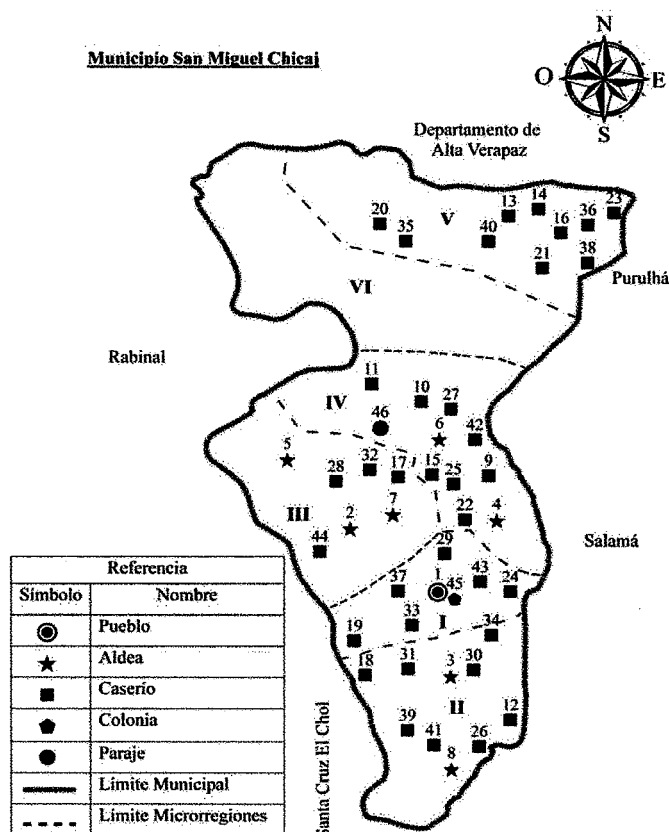
1.2.2 Localización y extensión

A 154 kilómetros de la ciudad de Guatemala se encuentra localizada la Aldea El Progreso, de los cuales solo 4 kilómetros son de terracería y el resto se encuentra asfaltados.

Se ubica geográficamente en latitud al norte de 15°07'26'' y longitud al oeste de 90°22'25'', a una altitud de 900 metros sobre el nivel del mar. (Juaréz Álvarez, 2020)

La aldea es adyacente al norte con la aldea San Francisco, el pueblo de San Miguel Chicaj, la aldea el Tempisque y la cabecera del departamento de Baja Verapaz; al sur con el pueblo de San Migue Chicaj; al este con la finca Paso Ancho, el caserío Las Tunas y la cabecera del departamento de Baja Verapaz; y al oeste con el pueblo de San Miguel Chicaj. Cuenta con una extensión territorial de 10 kilómetros. (Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso, 2010)

Mapa 2
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Localización geográfica
Año 2020



Fuente: elaboración propia, con base en mapas del Instituto Geográfico Nacional –IGN–.

1.2.3 División política y administrativa

Describe los cambios sucedidos en la forma del ordenamiento territorial de la Aldea, por otro lado, la división administrativa muestra la gestión de gobierno dentro de esta.

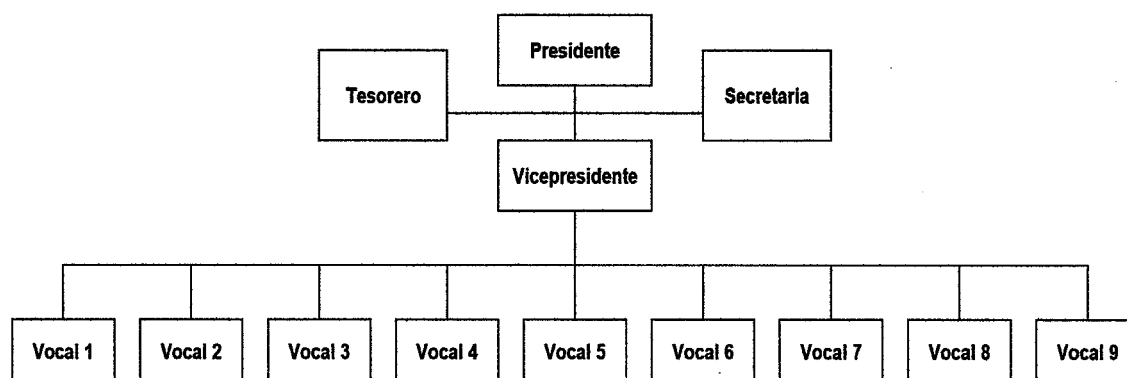
1.2.3.1 División política

Se encuentra dividida en dos sectores, caserío El Progreso 1 y El Progreso, sin embargo, se carece de documentación y registros que legalice la separación del centro poblado. (Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso, 2010)

1.2.3.2 División administrativa

La Aldea carece de una alcaldía auxiliar por lo que son representados por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–. Este se integra por 13 personas; la elección y nombramiento se realiza cada dos años. Los cargos se distribuyen así: presidente, vicepresidente, Tesorero, secretaria y vocales, todos prestan un servicio sin recibir retribución económica.

Gráfica 2
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
División administrativa
Años 2020



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

La grafica anterior muestra que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- está organizado por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y nueve vocales, quienes son los encargados de administrar los recursos económicos, y comunicar los requerimientos de la población.

25.8 °C, el mínimo se registra durante el mes enero descendiendo a los 20.9 °C. (INSIVUMEH, 2020)

1.2.5 Población

Es una de las variables más importantes en la investigación por medio de esta se puede analizar la demografía de la aldea; población total, población económicamente activa y densidad poblacional.

1.2.5.1 Población total

Según cifras del “XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda”, la Aldea reportó para el año 2018 un total de 1,500 habitantes, compuesta por un 44% de hombres y el restante 56% de mujeres. Al comparar las cifras del Censo Nacional 2002 y 2018, se observó que, la población de mujeres creció a una tasa promedio anual simple mayor a los hombres (1.5%, 0.7% respectivamente), en adición, se proyectó para 2020 un total de 1,532 habitantes, para lo cual se utilizó la metodología de proyección de población de tipo geométrico.

1.2.5.2 Población económicamente activa y empleo

La población económicamente activa está conformada por habitantes de entre siete a 64 años, para analizar la estructura de la PEA en la Aldea se tomó de base datos del Censo Nacional, se evidencio en el año 2018 el 62% de los habitantes se encontraban en edad productiva, y el 38% en dependencia.

La relación de dependencia mostró que por cada 100 personas en edad productiva existían 62 que dependían directamente de ellos. Al comparar las cifras del Censo Nacional 2002 y 2018, se observó que, la población económicamente activa (PEA) creció a una tasa promedio anual simple de 3.27%, superior en 2.13% puntos porcentuales a la tasa de crecimiento poblacional, que evidencia un comportamiento dinámico en la incorporación de fuerza de trabajo del centro poblado. Es importante enfatizar la importancia de la actividad agropecuaria respecto del empleo en la Aldea, ya que concentró el 89% del total de la PEA, seguido de comercio y servicios con un 9%, se presenta en el cuadro siguiente

Cuadro 1
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
PEA por sexo, área geográfica y actividad productiva
Años 2002 y 2018

Descripción / Año	Censo 2002		Censo 2018		Proyección 2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Sexo						
Masculino	171	85.07	356	85.07	364	85.07
Femenino	30	14.93	63	14.93	64	14.93
Total	201	100.00	419	100.00	428	100.00
Área geográfica						
Rural	201	100.00	419	100.00	428	100.00
Total	201	100.00	419	100.00	428	100.00
Actividad productiva						
Agropecuaria	178	88.56	371	88.56	379	88.56
Industria	6	2.99	13	2.99	13	2.99
Comercio y servicios	17	8.46	35	8.46	36	8.46
Total	201	100.00	419	100.00	428	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–. EPS, primer semestre 2020

Luego de analizar los datos poblacionales registrados en el Censo Nacional del año 2018 se determinaron los siguientes resultados: la Aldea está integrada por un 99% de población indígena y el restante 1% corresponde a no indígena; la edad media fue de 25 años; la tasa de crecimiento poblacional ascendió a 1.05%; el índice de masculinidad mostró que existen 79 hombres por cada 100 mujeres; la relación niño – mujer estableció la existencia de 40 niños por cada 100 mujeres en edad fértil y para el mismo año se determinó un total de 318 hogares, con 5 integrantes promedio.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La Aldea registró en el año 2018 una densidad poblacional de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, y se estima que para 2020 se registren 153, lo que representa un crecimiento de 2% en dos años.

A continuación, se presenta en cuadro 2 el cual describe la densidad poblacional de la Aldea.

Cuadro 2
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Densidad poblacional
Años 2002, 2018 y 2020

Descripción / Año	Censo 2002	Censo 2018	Proyección 2020
Municipio de San Miguel C.			
Población	23,201	33,121	34,628
Extensión territorial	300	300	300
Habitantes por km²	77	110	115
Aldea El Progreso			
Población	1,269	1,500	1,532
Extensión territorial	10	10	10
Habitantes por km²	127	150	153

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Fascículo Estadístico edición 2015, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística –INE– y el Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso elaborado en el año 2010, EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, se determinó que, para el año 2018 la Aldea registró una densidad alta y para el 2020 se mantienen expectativas similares.

1.2.6 Ecosistema

A continuación, se desarrollarán las características de los factores bióticos y abióticos como; el agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y las áreas protegidas de la aldea

1.2.6.1 Agua

Su principal fuente es el río San Miguel que pasa a las orillas del pueblo de San Miguel Chicaj, luego por la aldea El Progreso que finalmente desemboca en la presa generadora de energía eléctrica Chixoy. Se determinó que en la aldea el río ya se encuentra contaminado por desechos domésticos y diversos residuos de la actividad agrícola. En invierno, el caudal del río muestra un crecimiento considerable, provocado por el incremento en los niveles de precipitación de lluvia en el área, mientras que, en verano u época seca, el caudal disminuye a causa de las diferentes demandas por las comunidades aledañas que se abastecen del río y a la disminución estacional del caudal. (Ixcopal Caguek, 2020)

El recurso hídrico es de vital importancia para la aldea, debido a que representa su fuente de abastecimiento para suplir diferentes necesidades como lo son: riego en la actividad agrícola y consumo doméstico. En la Aldea existió la quebrada El Palmar, que era utilizada para el consumo y el riego en los procesos agrícolas. Las constantes sequías propiciaron el deterioro del afluente hasta secarlo y en la actualidad se visualiza solo en temporada copiosa. (González, 2020)

1.2.6.2 Bosque

Son el principal medio de vida para las familias que viven en la aldea y conforman las zonas naturales y de pureza. El área tiene un 95% de vocación forestal y el restante 5% agrícola. La mayor parte del área carece de cobertura forestal, debido a la tala para el consumo de diferentes actividades como lo son: actividades económicas de construcción y el consumo doméstico. (Consejo Municipal de Desarrollo, 2010)

El tipo de bosque que existe en el área es de categoría seco subtropical que se localiza en una faja estrecha que rodea el monte espinoso. (Miranda Gómez, 2012) La Aldea se encuentra ubicada dentro de un área plana cercana a la serranía, por lo tanto, cuenta con una mínima proporción de área boscosa, en donde predomina un número limitado de especies. (Ixcopal Caguek, 2020)

1.2.6.3 Suelos

Recurso natural que está compuesta a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos del clima y medio ambiente. Contiene los nutrientes necesarios que necesitan las plantas al contener cantidades apropiadas de agua, por lo que es de suma importancia para la actividad agrícola.

La Aldea se encuentra ubicada en un área donde se localiza la serie de suelos marajuma, compuesta por minerales como lo son el esquisto y de textura franco limoso, pertenecientes a la serie de suelos simmons. (Juaréz Álvarez, 2020)

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO–, el esquisto es un mineral perteneciente a la clase de rocas sedimentarias del grupo de sedimentos clásticos y el mineral con textura franco limoso, corresponde a una capa u horizonte de espesor mayor o igual a 30 centímetros dentro de los 100 centímetros de la superficie de los suelos de acuerdo con la clasificación de textura. (FAO, 2009)

Con base en datos del Instituto de Geografía Nacional –IGN–, se determinó que los suelos de la Aldea se encuentran clasificados según su taxonomía en inceptisoles y alfisoles con suborden de ultalfs y usteps. Los inceptisoles corresponden a suelos jóvenes, abundantes en diversas condiciones de climas y materiales originarios, se encuentran secos en su interior en un rango de 90 a 180 días al año, además de presentar déficit de humedad; localizados en regiones bajas precipitaciones de lluvia, y requieren de infiltración de agua para la obtención de más de una cosecha en el año. Los alfisoles se encuentran secos en su interior en un rango de 90 a 180 días al año, además de presentar déficit de humedad; el suelo ofrece las condiciones necesarias para la actividad agrícola, pero requieren infiltración de agua para la obtención de más de una cosecha en el año. (Unidad de Políticas e Información Estratégica & Programa de Emergencia por Desastres Naturales, 2000)

Tabla 3
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Composición de la serie de suelos

Serie	Chol	Chicaj	Marajuma	Salamá fase quebrada
Abreviatura	Chg.	Chj.	Mj.	Slq.
Material original	Esquisto	Ceniza volcánica	Esquisto	n/d
Drenaje	Excesivo	Malo	Bueno	n/d
Relieve	Muy inclinado	Casi plano	Escarpado	Relieves completamente seccionados, barrancos y zanjas, con pendientes mayores del 15%
Suelo superficial				
Textura	Franco-arenosa-gravosa a franco-arcillo-arenosa	Arcilla	Franco-limosa	n/d

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Color	Café, café grisáceo, café amarillento a café rojizo	Gris muy oscuro a gris oscuro	Café oscuro	n/d
Espesor	n/d	n/d	15 cm.	n/d
Subsuelo				
Textura	Franco-arcillosa gravosa	Arcilla	Franco-limosa a arcilla-micácea	n/d
Consistencia	n/d	n/d	Friable	n/d
Color	Café a café rojizo	Gris muy oscuro a negro	Café rojizo a amarillo rojizo	n/d
Espesor	n/d	n/d	75-100 cm.	n/d

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la “Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000”, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA– e Instituto Geográfico Nacional –IGN–. EPS, primer semestre 2020.

La información anterior muestra como está compuesto la mayor parte de suelo en el municipio, indica que en su mayoría se compone de arcilla y pedregosidad lo cual limita el cultivo.

1.2.6.4 Flora y fauna

Se denomina flora y fauna al conjunto de especies de plantas y animales que habitan en la aldea El Progreso. Por lo que en la investigación documental se pudo constatar las siguientes especies de flora: conacaste, guapinol, ixcanal, guarumbo, cedro, palo de jiole, ciprés, encino, bambú, flor amarilla, anonas, pinabete, piñón, brasil, madre cacao y palo de nance, entre otros; que coadyuvan con la infiltración natural del agua evitando la erosión del suelo.

Asimismo, se determinó el siguiente listado de especies de fauna silvestre que habitan a los alrededores: coyote, gato de monte, conejo, armadillo, tacuazín y serpientes. Las especies de aves conocidas en lugar son: el pato de agua, palomas, clarineros, sanates, sinsontes, chorchá pechipunteada y codorniz. Entre las especies acuáticas destaca el pez tilapia, pez juilín y el cangrejo. Finalmente, las especies domésticas que prevalecen en la Aldea son: la gallina, el pato, el chompipe, el cerdo, el perro y gato. (Pérez Toj, 2020; González, 2020)

1.2.6.5 Orografía

Se estableció que la Aldea se encuentra rodeada de planicies altas, cercado por cuatro cerros: en la parte poniente se encuentra el cerro El Jocotal y el cerro Alto, por la parte oriente se encuentran los cerros El Petate y Los Tres Amates. (González, 2020)

1.2.6.6 Áreas protegidas

Según la investigación documental arrojó que dentro de la aldea El Progreso no cuentan con áreas protegidas debido a la misma condición geográfica y topografía del terreno.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL PROGRESO

Este capítulo se refiere al impacto que tiene en la vida y el trabajo de las personas, también abarca asuntos de seguridad, cultura e identidad, inclusión social y hasta la unión familiar. En el ámbito social de la aldea se analizará lo correspondiente a; organizaciones, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgos.

2.1 ORGANIZACIONES

Son estructuras administrativas, creadas para lograr metas u objetivos con el apoyo de grupos de personas para la realización de un fin común. En la Aldea existen determinados grupos que velan por el bienestar y progreso de la población. Las organizaciones pueden ser sociales, ambientales, culturales, deportivas entre otras.

2.1.1 Sociales

Se detallan las organizaciones que participan en el desarrollo social de la Aldea.

2.1.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural pertenecen al sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Se estableció que el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– se integra por 13 personas distribuidas de la siguiente manera: 5 personas del caserío El Progreso 1 y 8 de El Progreso. La elección y nombramiento de autoridades se realiza cada dos años y medio, en 2020 las autoridades fueron juramentadas la primera semana de febrero. Los cargos son ejecutados bajo la siguiente jerarquía: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, y nueve vocales; el desempeño de cada puesto requiere un perfil de espíritu de servicio hacia la comunidad ya que se ejerce sin retribución alguna. Dentro de las principales funciones se determinó: participar en las reuniones del Consejo Comunitario de Desarrollo –COMUDE–, las cuales se realizan el día 8 o 15 de cada mes, con el fin de dar a conocer las acciones implementadas o los problemas identificados en la aldea; así como informar a la comunidad sobre los programas y beneficios adjudicados. (Tisa, 2020)

2.1.2 Ambientales

De acuerdo con la investigación documental no existen organizaciones ambientales, pero los ancianos del pueblo velan por conservar el medio ambiente, no permiten que destruyan el poco bosque con que cuenta la aldea.

2.1.3 Culturales y deportivas

En la aldea El Progreso existe un comité emergente quien es el encargado de realizar actividades eventuales como; deportivas, de jaripeo, elección de la reina de la feria, que se realizan en las fiestas patronales y de cualquier otra índole. (Castro, 2020)

2.1.4 Otras

Se pudo constatar que existe una organización creada por padres de familia con fines educativos, con la finalidad de dirigir y coordinar las comisiones de trabajo, así como administrar los fondos de apoyo del Ministerio de Educación –MINEDUC–. El 12 de septiembre de 2019 fue constituida la junta directiva. (Castro, 2020)

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos son indispensables para la subsistencia de las personas, sin embargo, son precarios y no atienden las necesidades primordiales, debido a diversas circunstancias que afronta la Municipalidad. Dentro de los servicios básicos se pueden mencionar los siguientes; educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas.

2.2.1 Educación

En la actualidad la aldea El Progreso cuenta con dos centros educativos que imparten clases en modalidad monolingüe y bilingüe (achi y Castellano), De acuerdo con los registros del Ministerio de Educación –MINEDUC–, la Aldea cuenta con los siguientes niveles educativos: preprimaria, primaria, básico y diversificado.

La Escuela Oficial Mixta –EORM– de la Aldea fue establecida en el año de 1928, inicialmente el edificio lo conformaba un aula compuesta por paredes de adobe y techo de teja. En 1974 el edificio sufrió daños por el terremoto, luego, fue reconstruido en el mismo

espacio, pero la infraestructura no era apta para ser un lugar de enseñanza. En 1976 se conformó un comité escolar compuesto por padres de familia que estuvieron a cargo de la adquisición de un terreno para la construcción de un nuevo edificio. En 1978 se concluyó la edificación con apoyo del Ministerio de Obras Públicas, para luego ser parte del estado a través de la figura de un terreno comunitario a beneficio del centro poblado. Entre los años de 1979 a 1999 se organizó un comité de padres de familia que era reestructurado cada cierto año, el comité junto con los directores en turnos, fueron los encargados de velar por el funcionamiento del centro educativo. (Luna García, y otros, 2015)

2.2.1.1 Sectores educativos

Se pudo constatar que en la Aldea existe un sector educativo que es el público, ya que no cuentan con establecimientos que cobren por sus servicios. Por lo que se cumple lo que se indica en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 71 que establece el derecho a la educación para todos los habitantes sin discriminación alguna y la obligación del estado de proporcionar y facilitar educación.

Según información del MINEDUC, se presenta el siguiente cuadro el cual describe la inscripción de alumnos por sector y nivel educativos

Cuadro 3
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Inscripción de alumnos por sector y nivel educativo
Año 2020

Nivel	Oficial	%
Preprimario	43	14.8%
Primario	155	53.4%
Ciclo básico	76	26.2%
Ciclo diversificado	16	5.5%
Total	290	100.0%

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para el año 2020 se determinó que el nivel primario concentró más del 50% de los alumnos inscritos, mientras que solo un 5.5% estuvo cursando el ciclo diversificado dentro de la Aldea.

2.2.1.2 Tasa bruta y neta de cobertura educativa

Al conocer los registros de los alumnos inscritos por nivel educativo en la Aldea y se verifico la pirámide poblacional para conocer a la población en edad de estudiar, se compararon dichos registros y arrojo que la tasa neta de cobertura asciende al 54% de la población interés, lo que representa una proporción media de alumnos inscritos respecto de la población en edad para estudiar, a continuación, se presenta el cuadro correspondiente.

Cuadro 4
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Tasa bruta y neta de cobertura
Año 2020

Nivel	Población en edad de estudiar	Total de alumnos inscritos	Tasa bruta de cobertura %	Alumnos inscritos en edad oficial	Tasa neta de cobertura %
Preprimario	74	43	58.11	39	52.70
Primario	213	155	72.77	132	61.97
Ciclo básico	100	76	76.00	60	60.00
Ciclo diversificado	104	16	15.38	15	14.42
Total	491	290	59.06	246	50.10

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC– y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se observa que en épocas de siembra y cosecha se requiere mano de obra familiar, lo que provoca que la deserción escolar sea alta y los alumnos no terminen el ciclo lectivo.

2.2.1.3 Cantidad de alumnos por nivel educativo

Con base a cifras publicadas por el MINEDUC, para 2018, del 100% de alumnos inscritos el 52% les corresponde a los hombres y el 48% restante a las mujeres haciendo un total de 302 estudiantes.

A continuación, se presenta el cuadro con la cantidad de alumnos inscritos por sexo y nivel educativo.

Cuadro 5
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Alumnos inscritos por sexo y nivel educativo
Año 2020

Nivel	Alumnos hombres	%	Alumnos mujeres	%	Total	%
Preprimario	22	16.18	21	13.64	43	14.83
Primario	73	53.68	82	53.25	155	53.45
Ciclo básico	35	25.74	41	26.62	76	26.21
Ciclo diversificado	6	4.41	10	6.49	16	5.52
Total	136	100.00	154	100.00	290	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Grupo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con la investigación realizada para el año 2020 la Aldea reportó 290 alumnos inscritos en los diferentes niveles educativos, el 46.90% de hombres y el restante 53.10% de mujeres. El nivel educativo primario concentró el mayor número de alumnos inscritos, mientras que el diversificado únicamente un 5.52% de estudiantes inscritos.

2.2.1.4 Deserción, repitencia y promoción

Con base a los registros del MINEDUC, para el año 2018, de 302 alumnos, 2 abandonaron sus estudios con una tasa del 0.7% y 13 estudiantes repiten el año que cursaban con una tasa del 4.3%.

Cuadro 6
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Tasa de deserción, repitencia y promoción
Año 2020

Nivel	Total inscritos	Deserción	Tasa	Repitencia	Tasa	Promoción	Tasa
Preprimario	43	-	-	-	-	43	100.00
Primario	155	-	-	9	5.81	155	100.00
Ciclo básico	76	-	-	8	10.53	76	100.00
Ciclo diversificado	16	-	-	-	-	16	100.00
Total	290	-	-	17	5.86	290	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Grupo EPS, primer semestre 2020.

Para el año 2020 la Aldea reportó una tasa de deserción del 0%, así como de 5.86% de repitencia, con una mayor incidencia en el ciclo básico.

2.2.1.5 Cuotas y beneficios

Se determinó que en la aldea existen 19 maestros en todos los niveles educativos los cuales reciben materiales de enseñanza para impartir sus clases, los alumnos obtienen beneficios de alimentación escolar, útiles y materiales didácticos para sus estudios, de acuerdo con información del MINEDUC.

2.2.1.6 Nivel de escolaridad

De acuerdo con los datos del Censo Nacional 2018, se determinó la escolaridad que existe en la Aldea, el 85% de la población indicó tener algún tipo de estudio académico, y el restante 15% respondió no poseer ningún tipo de escolaridad.

2.2.1.7 Alfabetismo y analfabetismo

Según las Organizaciones de la Naciones Unidas -ONU-, una persona analfabeta es aquella que no puede leer ni escribir, esto debido a que por diversas razones los niños y jóvenes no asisten a la escuela por lo que no desarrollan estas capacidades. Con base a los Censos Nacionales, se determinó que, para el año 2018 el 82% de la población de la Aldea se encontraba dentro de los parámetros de alfabetismo y el restante 18% fue considerado como habitantes en condiciones de analfabetismo.

Cuadro 7
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Alfabetismo y analfabetismo
Años 2002 y 2018

Nivel	Censo 2002	%	Censo 2018	%
Alfabetista	712.00	74.40	1,019.00	81.65
Analfabeta	245.00	25.60	229.00	18.35
Total	957.00	100.00	1,248.00	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con los datos del Censo Nacional XI y XII, el año 2018 un 81.65% de la población estaba dentro de los parámetros de alfabetismo y un 18.35% en condiciones de analfabetismo.

2.2.2 Salud

La salud es definida por la Organización Mundial de la Salud -OMS- como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades”. (OMS, 2014)

La investigación documental arroja que no existe infraestructura específica para la prestación de servicio de salud, en adición cuenta con limitaciones en el recurso humano y físico para el desarrollo de las actividades, la aldea cuenta con un centro de convergencia comunitario que inicio a prestar servicios a partir del año 2015.

La atención es precaria debido a la seguridad que se tiene en el centro de convergencia por la pandemia Covid-19 ya que no cuentan con el protocolo del Ministerio de Salud, la atención al público se realiza en jornadas de 8 horas y jornada medica periódicas, Los servicios de salud que se priorizan en el centro de convergencia son: inmunizaciones, seguridad alimentaria y nutricional, salud reproductiva, odontología, salud mental, entre otros, abarcando los programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La atención al público se realiza durante jornadas de 8 horas y jornadas médicas periódicas.

2.2.2.1 Tasa de morbilidad

Son los efectos de enfermedades en la población en el sentido de la cantidad de personas que la padecen en un sitio y tiempo determinado. De acuerdo con la investigación realizada en la Aldea se registran las siguientes enfermedades más comunes: rinofaringitis aguda o resfriado común, amigdalitis agudas, parasitosis intestinal, dolor de articulación y trastorno de la piel y del tejido subcutáneo (27%, 13%, 9%, 7 y 6% respectivamente).

Las enfermedades respiratorias representan la principal causa de morbilidad de la Aldea, que son provocadas en gran medida por los cambios climáticos, humedad y polvo.

2.2.2.2 Tasa de mortalidad

La mortalidad indica el número de defunciones en una población, durante un periodo determinado. La aldea El Progreso para el año 2018 reporto una baja de 3 por cada

1000 habitantes, según cifras del SIGSA. Las causas frecuentes fueron relacionadas a neumonía y bronconeumonía.

2.2.2.3 Tasa de natalidad y fecundidad

La tasa de natalidad de la Aldea en el año 2018 fue de 22 niños nacidos vivos por cada 1000 habitantes. Para 2019, los niños nacidos vivos presentaron una reducción de 85%.

2.2.3 Agua

El agua es un recurso esencial para subsistir y el acceso a la misma es reconocido por la Organización de las Naciones Unidas como un derecho humano esencial para el goce pleno de la vida, también es necesaria y de gran importancia para el uso doméstico, limpieza personal y del hogar.

En 2018, la Aldea reportó que el 93% de los hogares empleó un pozo perforado público o privado como fuente principal de abastecimiento de agua para consumo, de acuerdo con los datos del “XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda de 2018” elaborado por el INE; el restante 7% se abasteció de una red de tuberías localizadas fuera de la vivienda; río, lago, manantial o nacimiento; camión o tonel; u otra fuente de abastecimiento.

2.2.4 Drenajes

La función principal de un sistema de drenajes es la de permitir la retirada de aguas que se acumulan en depresiones topográficas del terreno, que le causan inconvenientes a la agricultura. Según la investigación documental se pudo constatar que en la Aldea no cuenta con drenajes.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Conforme a la investigación documental, el -INE- indica que un total de 89% de los hogares cuenta con servicio de energía eléctrica, otro 10% empleó candelas y el restante 1% utilizó otro tipo de fuente.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Con base en el Censo Nacional 2018 se evidenció que el 18% de hogares no cuentan con servicio sanitario y el 82% utilizan una letrina o pozo ciego. El 66% tienen una letrina para su hogar, mientras que el 34% en una modalidad de uso compartido.

Cuadro 8
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Tipo de servicio sanitario
Año 2018 y 2020

Descripción	Censo 2018		Investigación 2020	
	Hogares	%	Hogares	%
Letrina o pozo ciego	248	77.99	253	77.85
No tiene	56	17.61	52	16.00
Inodoro conectado a fosa séptica	8	2.52	13	4.00
Excusado lavable	4	1.26	7	2.15
Inodoro conectado a red de drenajes	2	0.63	-	-
Total	318	100.00	325	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, Instituto Nacional de Estadística –INE–. EPS, primer semestre 2020.

La falta de letrinización en la Aldea afecta la salud de los pobladores y animales, provoca alta contaminación del ambiente, así como proliferación de enfermedades y emanación de malos olores.

2.2.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

La Aldea carece de tratamiento de desechos sólidos y la recolección se da en los hogares quienes son los encargados de utilizar diferentes formas para el manejo de los residuos generados. En 2018, el 87% de los hogares quemaron la basura como medida de tratamiento y eliminación, el 8% enterró y el restante 5% lo utilizó como abono, lo tiró en cualquier lugar o utilizó cualquier otra forma de eliminación, de acuerdo con el Censo Nacional 2018.

2.2.8 Cementerios

Debido a la cercanía con el Municipio de San Miguel Chicaj la aldea no cuenta con un espacio específico para la inhumación de los decesos ya que utilizan el del municipio. (García, 2020)

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Estas pueden ser instituciones de gobierno, la Municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

Son las entidades de apoyo públicas y privadas que prestan servicios a la población de la Aldea, en la investigación se determinó que no existe ayuda por parte de entidades privadas.

2.3.1 Estatales

- Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-.

Entidad responsable del manejo de fondos públicos para la ejecución de obras de beneficio social. En el año 2018, el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA– benefició a la Aldea con el programa de alfabetización dirigido a mujeres tejedoras.

2.3.2 Internacionales

- Plan internacional para apadrinar niños.

Son entidades extranjeras que asisten a las comunidades desarrollando obras de beneficio social. La Aldea mantiene nexos con un Plan Internacional que apadrina a niñas de la comunidad, el método de selección consiste en realizar un estudio socioeconómico a la familia determinada y luego de seleccionada se le concede un año de estudios financiados.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se analizará el historial de desastres ocurridos durante los últimos años, esto implica el desarrollo y conocimiento preciso de dos factores fundamentales: el primero se conoce como “amenazas” es un factor externo del riesgo, y el segundo como “vulnerabilidad” factor interno del riesgo.

2.4.1 Análisis de riesgos sociales

Con base en los resultados de la encuesta específica de actividades productivas y riesgos de la Aldea, se obtuvo información sobre los riesgos sociales que afectan a los habitantes del centro poblado. Los riesgos principales que amenazan a los habitantes son: pérdida de viviendas, enfermedades estacionales, propagación de COVID-19, aguas residuales y tratamiento y purificación de agua.

A continuación, se presenta la tabla 4 en donde se describe la matriz de análisis de riesgos correspondiente al ámbito social de la Aldea.

Tabla 4
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Matriz de análisis de riesgos, ámbito social
Año 2020

Descripción del riesgo	Factor de amenaza	Factor de vulnerabilidad
Riesgo natural		
Pérdida de viviendas	Lluvias, depresiones tropicales y tormentas.	Nivel de pobreza y mala infraestructura se construyen viviendas que no cuentan con buenos cimientos.
Enfermedades estacionales	Proliferación de zancudos transmisores de dengue y zika por estancamiento de aguas.	Población en general.
Riesgo socio natural		
Propagación del SARS-CoV-2 (COVID-19)	Casos comunitarios frente a un restringido sistema de salud.	Adultos mayores y población en general con antecedentes de afecciones crónicas.
Riesgo antrópico		
Aguas residuales	Infiltración de aguas residuales a los mantos freáticos y escorrentía hacia las fuentes superficiales de agua.	Contaminación de acuíferos y afluentes de agua superficiales.
Tratamiento y purificación de agua	Agua no potable para consumo.	Morbilidad por parasitosis intestinal.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

Como se presenta en la tabla anterior, los riesgos principales que amenazan a los habitantes del centro poblado son: en el ámbito natural; pérdida de viviendas por el alto nivel de pobreza los pobladores construyen viviendas que no cuentan con buenos

cimientos, enfermedades estacionales por no contar con drenajes. En el ámbito socio natural; propagación de COVID-19. Ámbito antrópico aguas residuales y tratamiento y purificación de agua. Debido a las condiciones de vida de los pobladores, la mala infraestructura y la falta de organización, dificulta que los pobladores puedan recuperarse con facilidad después de un desastre, las consecuencias de esto ocasionan pérdidas de vidas humanas y materiales.

A continuación, se presenta la tabla 5 en donde se detalla la matriz de prevención y mitigación que contiene una propuesta de medidas preventivas y correctivas para cada uno de los riesgos establecidos en la Aldea con el nombre de la institución que deberá realizar la gestión para minimizar los riesgos. El objetivo principal consiste en establecer una serie de propuestas que contribuyan al desarrollo socioeconómico y ambiental del centro poblado.

Tabla 5
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Matriz de prevención y mitigación de riesgos, natural, socio natural y antrópico
Año 2020

Descripción del riesgo	Medidas preventivas	Medidas correctivas
Riesgo natural		
Pérdida de viviendas	Ordenamiento territorial que garantice el bienestar de los hogares.	Capacitación sobre las mejores prácticas de construcción de viviendas dirigido a los técnicos obreros.
Enfermedades estacionales	Concientizar a la población sobre los riesgos por acumulación de agua de lluvia en recipientes cercanos a la vivienda.	Fortalecimiento y ampliación de la infraestructura del Centro de Convergencia.
Riesgo socio natural		
Propagación del SARS-CoV-2 (COVID-19)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lavado frecuente de manos. 2. Uso obligatorio de mascarilla. 3. Distanciamiento social. 4. Evitar conglomerados de personas. 	Permanencia voluntaria en residencias para minimizar la curva de contagio.

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Riesgo antrópico		
Aguas residuales	Rotación constante de los lugares empleados para depósito de aguas residuales.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales.
Tratamiento y purificación de agua	1. Hervir agua empleada para consumo. 2. Utilizar filtros de purificación.	Construcción de planta de captación, tratamiento y purificación de agua.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

El gobierno local deberá de inspeccionar por medio de su departamento de construcción privada, todas las solicitudes y de esa manera tener el control sobre las construcciones que realicen los pobladores. Las autoridades responsables para la reducción de riesgos en el Municipio deberán capacitar a los habitantes con respecto a los diferentes sistemas de alerta y sus estructuras operativas, así como las medidas de respuesta inmediata ante la eventualidad de un suceso de riesgo social, que pueda causar desastre. Es función del Gobierno de Guatemala, a través de las instituciones involucradas e identificadas en este estudio, velar por la salud e integridad de sus habitantes, así como preservar la infraestructura, medio ambiente y principalmente la vida humana.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Son los recursos empleados en la producción agrícola: recursos naturales, trabajo, capital, y organización empresarial. Las retribuciones a los factores de la producción son: renta, salario, interés y pérdidas o ganancias, los cuales constituyen las bases de la actividad económica, asimismo, hacen posible la producción agrícola.

3.1.1 Recursos naturales

Son los bienes que se pueden obtener directamente de la naturaleza y que el hombre puede hacer uso de ellos, de manera racional y adecuada, para contribuir al desarrollo sostenible de la Aldea, ayudando así a las futuras generaciones. Entre los recursos naturales que predominan en la actividad agrícola están: la tierra, el agua, entre otros.

3.1.2 Tierra

Es utilizado principalmente por el sector productivo primario, el cual se encarga de la actividad económica agrícola que produce bienes de subsistencia para autoconsumo, consumo intermedio para otras actividades y la comercialización.

3.1.2.1 Tenencia de la tierra

Es la concordancia que existe entre el productor y la tierra que trabaja, no implica necesariamente propiedad; se utiliza para expresar las relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos o instituciones que regulan el uso de esta. Las reglas sobre la tenencia definen de qué manera pueden asignarse dentro de las sociedades los derechos de propiedad de la tierra. Definen cómo se otorga el acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003)

3.1.2.2 Uso de la tierra

Es la utilidad que de ella hace quien la posee sin importar la vocación del suelo, en otras palabras, representa el destino que los agricultores asignan a la tierra, se clasifican en cultivos permanentes, semipermanentes, pastos, entre otros.

A continuación, en el siguiente cuadro se detallan los usos de la tierra en la Aldea.

Cuadro 9
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Usos de la tierra
Año 2020

Uso de tenencia	Superficie en manzanas	%
Cultivos temporales	415	29.04
Bosques	572	40.03
Pastos	442	30.93
Total	1,429	100.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2020.

Se determinó diferentes usos de la tierra, el que mayor porcentaje tiene son los bosques, coníferas, árbol de conacaste y guapinol, luego pastos para la alimentación de los animales, por último, los cultivos temporales que son de suma importancia para subsistir en el centro poblado, como la manía, el maíz, el frijol entre otros, debido a que el suelo es adecuado para la actividad agrícola.

3.1.2.3 Concentración de la tierra

La tierra es un recurso limitado no renovable y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos entorno a su aprovechamiento. Representa la relación que existe entre la extensión de la tierra y la cantidad de propietarios de los terrenos, Guatemala se ha caracterizado por ser uno de los países en donde grandes extensiones de tierra se encuentran en propiedad de pocas familias.

A continuación, se presenta el cuadro el cual presenta la concentración de la tierra por cantidad y superficie de la Aldea.

Cuadro 10
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Concentración de la tierra
Por cantidad y superficie, según tamaño de finca
Año 2020

Tamaño	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación porcentual		Producto	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas	Superficie	X _i	Y _i
					X _i	Y _i	(Y _(i+1))	(X _(i+1))
Microfincas	163	35.2	81	19.2	35.2	19.2		
Subfamiliares	300	64.8	340	80.8	100.0	100.0	3,521	1,924
Totales	463	100.0	421	100.0			3,521	1,924

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, se determinó que, en la comunidad existen los estratos de microfincas y subfamiliares, que permite inferir en que gran proporción de la producción agrícola es destinada para subsistencia

3.1.3 Capital

Está conformado por los bienes generados a partir de una inversión, que se utilizan para producir otros bienes, según investigación documental se determinó que en la Aldea existe infraestructura que promueve el desarrollo. A continuación, se desarrollan aspectos generales de la infraestructura de la Aldea.

- Vías de acceso: la principal vía de acceso es a través de una carretera de terracería, del cruce del morro hacia la aldea El Progreso de 4 kilómetros.
- Centro de acopio: es realizado por el productor de la Aldea, la producción es destinada en mayor proporción para el autoconsumo y una pequeña proporción es vendida en el mercado de San Miguel Chicaj y Salamá.
- Telecomunicaciones: cuenta con cobertura de telefonía móvil claro.

3.1.4 Organización empresarial

Se refiere al grupo de personas que trabajan en forma coordinada para alcanzar metas en común e influyen en el desarrollo económico y social de la Aldea, también se conoce como capacidad empresarial, y representa el conjunto de acciones que se emprenden para la producción agrícola.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MANÍA

En la aldea El Progreso se determinó que una de las principales actividades agrícolas es la producción de manía, ya que genera la mayor fuente de ingresos.

3.2.1 Descripción del producto

La característica más distintiva del maní es su flor amarilla, la cual se asemeja a una mariposa y se sostiene por encima de la tierra, la vaina, legumbre de un lóculo, se abre bajo presión en una sutura longitudinal ventral. El tamaño (Ceballos Maldonado, 2002).

3.2.2 Características tecnológicas

Luego de los resultados obtenidos en la investigación se determinó que la producción de manía utiliza un solo tipo de nivel tecnológico, los agricultores hacen uso de semilla criolla la cual se obtiene de cosechas previas y se resguarda en calidad de inventario.

Se emplean agroquímicos debido al desgaste y pérdida de nutrientes del suelo, su uso es indispensable para evitar el brote de enfermedades y plagas que afecten el crecimiento del cultivo. La producción es de tipo seco, en función a la dependencia de la estacionalidad de lluvia para riego, provocado por el limitado acceso a tecnologías y financiamiento en sistemas de riego.

3.2.3 Extensión, volumen y valor de la producción agrícola por tamaño de finca y producto

En el siguiente cuadro se detalla la extensión, volumen y valor de la producción de manía, además se describen los estratos de microfincas y subfamiliares, unidades

económicas, extensión de tierra utilizada, unidades de medida, volumen de la producción y precio.

Cuadro 11

Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz
Extensión, volumen y valor de la producción agrícola, tamaño de finca y producto
Año 2020

Estrato / producto	Unidades económicas	Extension en manzanas	Unidad de medida	Volumen total	Precio Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas						
Manía	70	35	Quintal	810	925	749,250.00
Subfamiliares						
Manía	90	90	Quintal	2,090	925	1,933,250.00
Totales	160	125		2,900		2,682,500.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

De acuerdo con la investigación realizada se determinó que la manía representa el 62% del total del valor de la producción, por lo tanto, la manía conforma la principal fuente de ingresos del sector agrícola del centro poblado. Cabe mencionar que el maíz es el producto que más volumen tiene de producción, pero el valor que mantiene la manía en el mercado genera mayor valor de la producción.

3.2.3.1 Destino de la producción

El cultivo de la manía es una de las actividades agrícolas que no se produce a nivel comercial en la Aldea, básicamente es para autoconsumo.

3.2.4 Costos

Se presentan los costos de la producción: el costo directo de producción, insumos, mano de obra y costos indirectos variables, los que intervienen en el proceso productivo y es necesario para obtener un producto final.

Para las microfincas la producción 810 quintales de manía, los costos directos ascienden a Q131,250 en tanto que la producción de 2,090 quintales de manía en las fincas

sub-familiares los costos ascienden a Q60,900, a continuación, se presenta el detalle de los costos de producción para ambos estratos.

Cuadro 12
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz
Costo de producción de manía por tamaño de finca
Año 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas	Subfamiliares
Manía		
Insumos	109,200.00	280,800.00
Mano de obra	-	504,000.00
Costos indirectos variables	22,050.00	56,700.00
Costo directo de producción	131,250.00	841,500.00
Producción en quintales	810.00	2,090.00
Costo unitario por quintal	162.04	402.63

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

Como se observa en el cuadro anterior, el costo de producción de la finca subfamiliar es mayor, debido a las remuneraciones en las que incurre en tiempo de cosecha; en comparación a la microfinca en donde la mano de obra corresponde a la familia, por lo tanto, no es remunerada.

3.2.5 Estado de resultados

El estado de resultados detalla el resumen económico de las operaciones efectuadas durante un período de tiempo determinado, su finalidad es dar a conocer los efectos de la actividad operativa, a continuación, se presenta el estado de resultados para el año 2020.

Cuadro 13
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz
Estado de resultados de la producción agrícola por tamaño de finca y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas	Subfamiliar
Manía		
Ventas	749,250.00	1,933,250.00

...Continúa en la página siguiente

...viene de la página anterior		
(-) Costo directo de producción	131,250.00	841,500.00
Contribución a la ganancia	618,000.00	1,091,750.00
(-) Gasto variable de ventas	4,050.00	10,450.00
Ganancia marginal	613,950.00	1,081,300.00
...viene de la página anterior		
Costos y gastos fijos	200.00	1,050.00
(-) Gastos fijos	200.00	1,050.00
Utilidad antes del ISR	613,750.00	1,080,250.00
(-) ISR 25%	-	-
Ganancia neta	613,750.00	1,080,250.00
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.82	0.56
Ganancia neta / costos + gastos	4.53	1.27

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

Es importante considerar que la fijación de precio del quintal de manía, que representa la fuente de ingreso, es clave para garantizar la cobertura de todos los egresos, como se observa en el cuadro anterior los agricultores reciben ganancia de la producción.

3.2.6 Rentabilidad

La rentabilidad en la Aldea está determinada por el nivel tecnológico, fuerza de trabajo y tenencia de la tierra. La ganancia bruta de la producción de manía en las microfincas y en la subfamiliar, se refleja en la relación que existe en cada quetzal de venta respecto del que se invierte Q.0.82 y Q.0.56 respectivamente, así que la rentabilidad se encuentra en función de los costos más los gastos, se establece que por cada quetzal obtenido en los estratos de microfincas y subfamiliar se invierten Q.4.53 y Q.1.27 en la producción.

3.2.7 Financiamiento

Es el acto por medio del cual se pretenden conseguir los recursos necesarios para la puesta en marcha de un proyecto, de acuerdo con la investigación se determinó que la mayor parte de la población no tiene acceso a financiamiento externo.

Dentro de las fuentes financieras existen las internas y las externas. Las internas son las que aportarán los mismos productores y dentro de las fuentes externas se encuentran

todas aquellas personas individuales y/o jurídicas, en el caso de la manía la fuente de financiamiento es propia se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Fuentes de financiamiento, producción de manía
Año 2020
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Subfamiliares	
	Interno	Total	Interno	Total
Manía				
Insumos	109,200.00	109,200.00	280,800.00	280,800.00
Mano de obra	-	-	504,000.00	504,000.00
Costos indirectos variables	22,050.00	22,050.00	56,700.00	56,700.00
Gastos variables de ventas	4,050.00	4,050.00	10,450.00	10,450.00
Costos y gastos fijos	200.00	200.00	1,050.00	1,050.00
Total	135,500.00	135,500.00	853,000.00	853,00.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

El financiamiento utilizado en la producción de manía, de la Aldea en mayor proporción es destinado a mano de obra y adquisición de insumos. Es realizado con los recursos propios de cada agricultor, por lo tanto, es de tipo interno donde la mano de obra es familiar. En algunos casos los productores disponen de una proporción de ahorros que ayudan a financiar la producción

3.2.8 Comercialización

En cualquier actividad económica, un proceso fundamental es la manipulación y transferencia de un producto, vincula la producción hacia el consumidor final. La comercialización está conformada por las siguientes etapas: concentración, equilibrio y dispersión.

El proceso de la comercialización tanto en las microfincas como las fincas subfamiliares, se da a conocer en la siguiente tabla.

Tabla 6
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proceso de comercialización de la producción agrícola
Año 2020

Concepto	Descripción
Manía	
Concentración	La producción se realiza a una escala que permite a los productores la recolección en el patio de sus hogares, lugar donde se concentra y homogeniza de acuerdo con el peso y calidad de la manía. Luego el producto es apto para trasportarlo y negociarlo en el pueblo de San Miguel Chicaj o Salamá.
Equilibrio	La producción en menor escala y la falta de infraestructura para almacenaje, incide en la planificación del productor, el agente no percibe los estímulos del mercado, por lo tanto, no existe equilibrio entre la oferta y la demanda. Los destinos de la producción se clasifican en: venta al consumo final, consumo final propio e inventario para producción.
Dispersión	Es la fase final, se materializa cuando el producto es transferido al consumidor final en un lugar y tiempo definido. La cosecha es vendida por el productor a 6 kilómetros de la aldea a detallista, quienes se encargan de llevar el producto al consumidor final.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

La tabla anterior presenta el proceso de comercialización en donde se puede observar que la mayor parte de productores concentran el producto en el patio de sus casas, no existe equilibrio entre la oferta y demanda ya que la mayor parte es para autoconsumo y la dispersión se realiza del detallista al consumidor final.

3.2.8.1 Análisis de la comercialización

Estudia el comportamiento de los vendedores y compradores como parte del mercado, existen tres puntos de vista los cuales son: institucional, estructural y funcional. A continuación, se desarrolla el análisis de comercialización.

➤ **Análisis institucional**

Estudia el comportamiento de los entes que participan en el proceso de comercialización en la producción de manía en este caso: productor que funge como acopiador rural, intermediario o coyote, mayorista, y consumidor final.

1. **Productor:** es el primer participante en el proceso, persona que cultiva y acopia su cosecha, luego la vende al intermediario.
2. **Detallista:** es el agente que adquiere el producto del agricultor, participa en el proceso de la comercialización, debido a que cuentan con un espacio fijo para almacenaje y capital para poder adaptar la oferta con la demanda.
3. **Consumidor final:** último eslabón del canal de comercialización. Es toda persona que adquiere un producto en los distintos puntos de venta para suplir una necesidad.

➤ **Análisis estructural**

En este análisis se desliga el espacio físico como condicionante del mercado para acentuar el papel que juegan los productores, detallistas y consumidores en su condición de participantes.

Conducta de mercado: la producción de la Aldea es destinada para la venta. Se valora a precios de mercado (técnica de mercado), cuando se transa el producto, el intermediario emplea la técnica de regateo que permite intervenir en los precios a beneficio propio. En el centro poblado predomina el oligopolio de demanda (muchos oferentes y pocos demandantes), por lo tanto, los productores se convierten en tomadores de precios al momento de transar los productos.

Eficiencia de mercado: es la aplicación de métodos y tecnologías para maximizar las utilidades a un mínimo costo. El productor se caracteriza por ser un agente tomador de precios, además de tener un modelo de producción tradicional y una baja capacidad de inversión en nuevas tecnologías de cultivos. En la actualidad la Aldea cuenta con un programa de asesoramiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –

MAGA-, quien imparte capacitaciones a productores en donde se fomentan mejores prácticas de cultivo.

Estructura del mercado: está conformada por el productor - detallista - y consumidor final.

➤ **Análisis funcional**

En este análisis se determinan y estudian cada una de las funciones que se ejecutan para la comercialización de maní. Proceso que implica movimientos que tengan secuencia lógica y coordinada para la transferencia ordenada de los productos. Se integra de las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

1. Acopio: es realizado por el agente productor.
2. Almacenamiento: participa el productor en lapsos cortos de tiempo y el agente mayorista.
3. Empaque: se utilizan sacos o costales, el precio promedio es de Q.1.50.
4. Transporte: la cosecha es trasladada por el productor a su vivienda y según la distancia, en algunos casos es necesario emplear un medio de transporte. Luego se traslada al lugar de venta, el costo promedio de traslado es de Q.8.00 por quintal.
5. Funciones de intercambio: se relacionan con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes, las funciones de intercambio son las compraventas y la determinación de precios.
6. Compraventa: la compra se realiza al contado. Previo a la compra el detallista se percata a través del método de la inspección que el producto cumpla con los estándares de calidad.
7. Determinación de precios: se utilizan los precios de mercado intervenidos por el detallista.
8. Información de precios del mercado: los agentes productores utilizan diversos medios para obtener referencia sobre los precios de mercado, asimismo, la cercanía al casco urbano facilita el acceso a la información.

9. Aceptación de riesgo: el productor está expuesto a riesgos naturales, socio naturales, antrópicos y ambientales. Principalmente, la producción se ve afectada por los siguientes riesgos: plagas, incendios, cambio climático, acceso a financiamiento, entre otros.

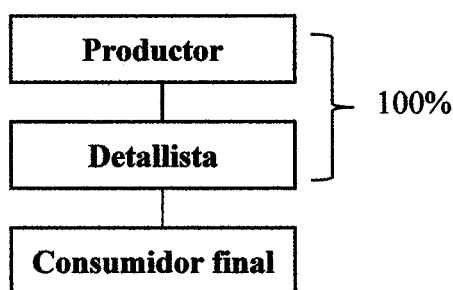
3.2.8.2 Operaciones de comercialización

Son los diferentes pasos que inician con los canales de comercialización, se cuantifican en los márgenes de comercialización y se comparan con otros productos a través de los factores de diferenciación.

3.2.8.3 Canales de comercialización

El productor vende su producción al detallista, este se encarga de venderla al consumidor final. A continuación, se muestra la gráfica 3 en donde se describen los canales de comercialización.

Gráfica 3
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Canales de comercialización agrícola por tamaño de finca
Año 2020



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

Se observa en la gráfica que el canal de comercialización de la manía en los dos estratos inicia con el productor quien vende gran porcentaje al detallista para que este finalmente lo haga llegar al consumidor final.

3.2.8.4 Márgenes de la comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un quintal de manía y el precio recibido por el productor. Se expresa en porcentajes de ganancia que obtiene cada uno de los participantes en el proceso:

A continuación, se presenta el cuadro que detalla el margen de comercialización de la manía.

Cuadro 15
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Márgenes de comercialización de manía
Año 2020

Instituciones	Precio venta Q.	Margen bruto Q.	Gastos de comercialización Q.	Margen neto Q.	Rendimiento sobre la inversión %	Participación en el proceso de comercialización %
Manía						
Productor	925.00					78
Detallista	1,200.00	275.00	<u>18.00</u>	257.00	28	22
Transporte			8.00			
Derecho de piso			10.00			
Consumidor final						
Total						100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

Se observa que con base a los resultados obtenidos el productor participa en el proceso de comercialización en un 78% y el detallista en un 22%, el detallista obtiene un rendimiento sobre la inversión de Q.0.28 por cada quetzal invertido.

3.2.9 Organización empresarial

Los productores de las microfincas y las fincas subfamiliares no cuentan con una organización formal en su sistema de producción.

El productor o propietario lleva el control de la finca con base a la experiencia obtenida en años anteriores, es quien dirige las actividades y delega las funciones, el objetivo principal es producir para el autoconsumo y un 15% se destina a la venta.

Los agricultores cultivan de forma individual, la fuerza laboral para distintos procesos de producción está compuesta por la familia, sin remuneración económica, en las fincas subfamiliares utilizan jornaleros, pero el propietario es el que toma las decisiones.

3.2.10 Tipo de organización

El volumen de producción en las microfincas anual es de 810 quintales, a diferencia de la sub familiar que produce 2090 quintales al año; en ambos estratos el nivel tecnológico de los cultivos es tradicional por no utilizar ningún método de preservación de suelos ni agroquímicos, la mano de obra es familiar por lo que no hay retribución salarial y muestra una organización informal para ambos estratos debido a que la autoridad se concentra la mayoría de las veces en el jefe de familia.

3.2.11 Sistema organizacional

Para las microfincas, la organización está encabezada por el jefe de la familia que gira instrucciones sin delegar ninguna función a sus familiares o jornaleros, esto hace referencia a que se emplea un sistema de organización lineal simple, la autoridad es ejercida por el jefe. Se identificó que existen estratos de microfincas y subfamiliares. El nivel tecnológico de la producción de manía es tradicional (nivel I), debido a los escasos procesos de preservación de suelos y cultivos con procesos manuales, lo que evidencia una baja asistencia técnica. La mano de obra para ambos estratos es familiar, el productor participa en todos los procesos del cultivo; no hay retribución salarial fija, se efectúa pago solo cuando se contratan jornaleros. La organización para ambos estratos es informal, no hay procedimientos establecidos por escrito, se trabaja de forma empírica. (Ver tabla 7)

Tabla 7
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Organización empresarial producción de manía
Año 2020

Concepto	Descripción	Tamaño de la organización empresarial producción de manía	
		Microfincas producción	Subfamiliares producción
	Volumen de Producción de manía	810 quintales	2090 quintales
	Nivel tecnológico	I	I
	Mano de obra	Familiar	Familiar
	Tipología	Informal	Informal
Sistema organizacional	Complejidad	La división de trabajo es informal	
	Formalización	No se cuenta con manuales de normas y procedimientos.	
	Centralización	El jefe de familia y/o productor es quien toma decisiones.	
Sistema organizacional	Lineal	Se concentra la autoridad en una sola persona (el productor).	
Diseño organizacional	División del trabajo	Es temporal porque depende del proceso de producción.	
	Departamentalización	No existe	
	Jerarquización	Únicamente existe el nivel vertical en la jerarquía; el jornalero es subordinado por el propietario.	
	Coordinación	El jefe de familia/ propietario es quien realiza la administración.	

Fuente: investigación documental, EPS, primer semestre 2020.

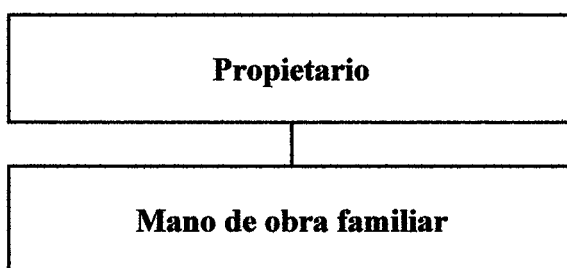
El sistema organizacional es informal ya que no cuenta con procedimientos establecidos, la autoridad radica en el padre de familia por lo que no hay una jerarquía marcada.

3.2.12 Estructura organizacional

Las microfincas y subfamiliares cuentan con una estructura organizacional de forma compuesta, integrada por el jefe de familia, hijos y en algunas ocasiones por personas fuera del núcleo a las que se les paga un jornal.

La mayoría de las actividades las realiza el productor de manera empírica, se determinó que la estructura organizacional es de tipo familiar, a continuación, se presenta la gráfica correspondiente.

Gráfica 4
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Estructura organizacional
Micro fincas y fincas subfamiliares
Año 2020



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

La estructura organizacional de la producción de manía se trasmite en forma convencional o empírica como una organización lineal militar, derivado que la autoridad y responsabilidad se ejerce íntegramente por una sola persona, en este caso lo realiza el propietario o jefe de familia.

3.2.13 Generación de empleo

Se determinó que la producción de manía genera en las microfincas 150 empleos y en el estrato de fincas subfamiliares 300, suministrando un total de 450 puestos de trabajo dentro del territorio.

3.3 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

De acuerdo con la información obtenida en la Aldea, se determinó que los productores de manía dirigen su producción al consumo, un porcentaje mínimo lo venden a detalle.

En la Aldea la demanda de manía no se ajusta a la oferta, se detectó que los agricultores no tienen asesoría técnica, estos se dedican a cultivar, sin obtener un mayor beneficio económico que satisfaga sus necesidades, que ayude a tener un desarrollo, y la falta de asesoría en su cultivo degrada al medio ambiente y deterioran los suelos.

La dispersión que utilizan los agricultores es por medio de canales, estos son los detallistas y consumidor final, los productores tienen el problema, que por falta de transporte no pueden negociar su producción con otros intermediarios, para poder crecer en el mercado.

Otro problema de la comercialización en cuanto a la compraventa del producto es que el detallista establece el precio, situación que afecta al productor, porque se ve obligado a aceptar lo que este le ofrezca, por la necesidad de vender los productos y no cuenta con los medios de negociar con otros intermediarios.

➤ Propuesta de solución

A continuación, se presentan las posibles soluciones a la problemática de la producción y comercialización de manía.

- Los agricultores de manía se organicen para solicitar asesoría técnica y financiera a diferentes instituciones: Instituto Técnico de Capacitación y Productiva –INTECAP-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- e Instituciones de Gobierno, para incrementar la producción, con la finalidad de lograr mejor margen de ganancia.

- Los productores de manía se agrupen en comités para tener acceso a fuentes de financiamientos en instituciones privadas como, el Banco de Desarrollo Rural – Banrural- y recibir asesoría de un administrador y un agrónomo, para que puedan aprovechar sus recursos, diversificar su producción y destinarlos para la venta.

- Los productores de manía deben organizarse para comprar o alquilar un vehículo, para distribuir sus productos en otros mercados y tener más oportunidad para vender a un mejor precio, ya que por la falta de este transporte se ven en la necesidad de vender su producto a los mismos intermediarios

CAPÍTULO IV

PROYECTO: REMODELACIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA

En este capítulo se desarrollará la idea de un proyecto social rural, y se abordará de manera puntual los estudios y aspectos fundamentales que deben considerarse para llevarlo a cabo.

4.1 PERFIL DEL PROYECTO

Definen aspectos generales de la institución y se hace la descripción detallada del mismo, donde se incluye la descripción, ubicación, antecedentes, contactos y gestores, planteamiento del problema, justificación y objetivos enfocados al proyecto.

4.1.1 Descripción del proyecto

Su objetivo principal es mejorar la infraestructura del centro de convergencia actual, así como asegurar que la prestación del servicio de asistencia médica en la Aldea y los dos caseríos aledaños beneficiados sea en condiciones favorables. La remodelación que se propone permitirá una mejor atención a la población y beneficiar y optimizar la calidad de los servicios brindados como inmunizaciones, seguridad alimentaria y nutricional, salud reproductiva, odontología, salud mental y en el año 2020 poder controlar la pandemia de covid-19.

El proyecto propone implementar una sala de espera, iluminación de la clínica y cambio de servicios sanitarios, esta remodelación permitirá expandir la población beneficio y optimizar la calidad de los servicios brindados como inmunizaciones, seguridad alimentaria y nutricional, salud reproductiva, odontología, salud mental, entre otros; el tiempo de ejecución estimado es de 3 semanas, la mano de obra será local, la supervisión y seguimiento de la remodelación estará a cargo del comité de gestión.

El 90% del financiamiento del proyecto será cubierto por la Municipalidad de San Miguel Chicaj y el 10% restante por contribución de la población.

4.1.2 Ubicación

La Aldea colinda al norte con la aldea San Francisco, el pueblo de San Miguel Chicaj, la aldea el Tempisque y la cabecera del departamento de Baja Verapaz; al sur con el pueblo de San Miguel Chicaj; al este con la finca Paso Ancho, el caserío Las Tunas y la cabecera del departamento de Baja Verapaz; y al oeste con el pueblo de San Miguel Chicaj. El centro de convergencia se encuentra ubicado en un anexo de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío el Progreso I.

4.1.3 Antecedentes

La Aldea cuenta con un centro de convergencia comunitario que inició a prestar servicios a partir del año 2015, los centros poblados favorecidos son la aldea El Progreso, caserío Javillal y Bramadero. La cobertura del servicio de salud es limitada, no existe infraestructura específica para el suministro del servicio, en adición, cuenta con limitaciones en recurso humano y físico para el desarrollo de las actividades. Los servicios de salud que se priorizan en el centro de convergencia son: inmunizaciones, seguridad alimentaria y nutricional, salud reproductiva, odontología, salud mental, entre otros, abarcando los programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. La atención al público se realiza durante jornadas de 8 horas y jornadas médicas periódicas.

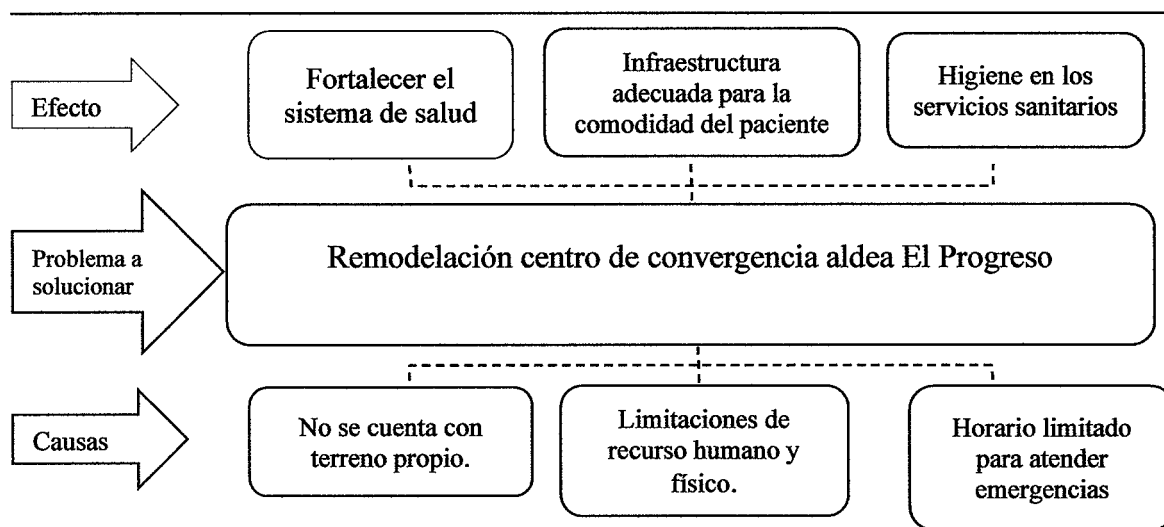
4.1.4 Contactos y gestores

Las entidades que se pretende involucrar en el desarrollo del proyecto son: representante de la Municipalidad, Ministerio de Salud y Asistencia Social y Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–.

4.1.5 Árbol de problemas

Para identificar las causas que afectan negativamente a la Aldea y los efectos positivos que se pretenden con la implementación del proyecto remodelación centro de convergencia se presenta a continuación el árbol de problemas.

Gráfica 5
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro convergencia
Árbol de problemas
Año 2020



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

La gráfica anterior presenta el problema identificado en las necesidades sociales de la Aldea, presenta las causas y los efectos positivos de los que la población se beneficiaría.

4.1.6 Planteamiento del problema

La falta de un centro de convergencia con la infraestructura apropiada ha impactado en la población del centro poblado, así como la limitada cobertura en la prestación de servicios ha causado la movilización al centro de salud del casco urbano que repercute en gastos adicionales de transporte, por consiguiente, afecta la economía familiar y el riesgo de aumentar el deterioro de la salud y la calidad de vida.

4.1.7 Justificación

La propuesta de proyecto surge de las debilidades identificadas en el sector salud de la Aldea, las cuales fueron detectadas por medio de entrevistas realizadas a líderes comunitarios; así mismo, se detectó que las enfermedades recurrentes de los habitantes son: rinoфарингитис aguda o resfriado común, amigdalitis agudas, parasitosis intestinal, dolor

de articulación y trastorno de la piel y del tejido subcutáneo, siendo la población más vulnerable los niños y las mujeres. El centro de convergencia cuenta con una enfermera que atiende a la población en un horario de 8:00 am a 17:00 pm, dando prioridad a mujeres en estado de gestación y personas de la tercera edad; no cuenta con una sala de espera, así como de un encargado de llevar el control de ingreso, lo que ocasiona inconvenientes y molestia en los pacientes.

Dentro de los principales beneficios que se proponen con la remodelación del centro de convergencia, destaca, la calidad del servicio prestado en función a las mejoras en la infraestructura del centro (higiene, ventilación y reestructuración de espacios) como son; sala de espera para pacientes y un servicio sanitario.

4.1.8 Objetivos

Los propósitos que se esperan alcanzar con la remodelación del centro de convergencia se detallan a continuación

▪ General

Fortalecer el sistema de salud de la aldea El Progreso y caseríos Javillal y Bramadero, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, mediante la remodelación del centro de convergencia, durante el año 2020.

▪ Específicos

1. Mejorar las condiciones de salubridad e infraestructura del centro de convergencia de la aldea El Progreso.
2. Fomentar un programa de planificación familiar para el control integral del crecimiento de la población en la aldea El Progreso.
3. Coadyuvar en la mejora de la calidad de vida de la población de la aldea El Progreso.

4.2 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado servirá como herramienta en la obtención de la información de factibilidad y viabilidad del proyecto de remodelación del centro de convergencia, para el beneficio de los usuarios en la aldea El Progreso.

Este estudio se encarga de identificar, cuantificar y proyectar la oferta y la demanda de las personas que serán favorecidas con la implementación del proyecto, con base a las necesidades determinadas en la investigación realizada.

4.2.1 Evolución histórica de la demanda

Dentro de la Aldea se cuenta con el centro de convergencia, en donde asisten los habitantes del municipio para que sean atendidos y evaluados por personal médico.

Cuadro 16
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Evolución histórica de la demanda
Año 2002 al 2020

Censo	Usuarios potenciales
Censo 2002	1,269
Censo 2018	1,500
Proyección 2020	1,532

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS, primer semestre 2020.

Según el cuadro anterior se puede constatar las personas que en años anteriores pudieron requerir asistencia por parte del centro de convergencia, de los años 2002 al 2020.

4.2.2 Demanda Futura

Para el análisis de la demanda futura se tomó como base los usuarios que pudieron requerir asistencia médica en el año 2020, los cuales ascienden a 1,532 pacientes con la tasa de crecimiento poblacional del 2% como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Demanda futura
Período 2020-2024

Año	Población beneficiada
2020	1532
2021	1563
2022	1594
2023	1626
2024	1659

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2018, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística –INE–, EPS primer semestre 2020

Los datos anteriores de la proyección se determinan de acuerdo con la tasa de crecimiento poblacional que es del 2% como se puede observar en la misma. Para el año 2024 la demanda futura de la población será de 1,659 usuarios potenciales ya que la salud estará dirigida a todos los pobladores.

4.2.3 Oferta

De acuerdo con la entrevista realizada a la directora del centro de convergencia, se estableció que no se encuentra en condiciones óptimas, por lo que se sugiere el proyecto de ampliación de la sala de espera y sala de consulta, la cual traerá beneficios a los usuarios maximizando el ambiente y poder prevenir la pandemia covid-19.

La población existente en la aldea El Progreso es de 1,532 habitantes, por lo cual se estableció la necesidad de atender de una manera eficiente a los pacientes a través del proyecto de la remodelación del centro de convergencia, se podrá atender al 100% de la población.

4.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

El estudio administrativo legal consiste en determinar aspectos administrativos y legales para el funcionamiento efectivo de un proyecto, teniendo en cuenta la planeación, filosofía empresarial, diseño de organización entre otros aspectos. Así mismo contempla

aspectos de índole legal que son base y fundamento para considerar la viabilidad de este, establecidos por diversas leyes, códigos y decretos de la república de Guatemala.

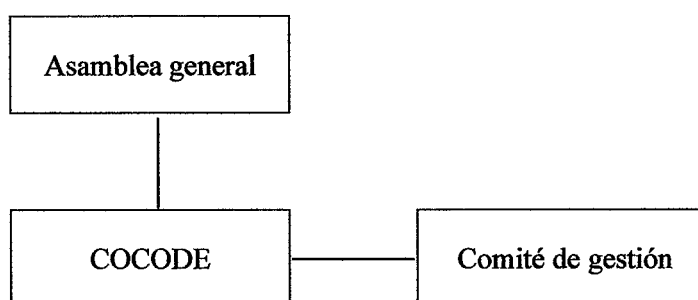
4.3.1 Propuesta de organización

Se debe establecer un grupo de personas que puedan desarrollar y llevar a cabo todas las actividades para alcanzar los objetivos definidos; para lo cual es necesario el involucramiento de la población beneficiada en la aldea El Progreso, creando un comité que coordine, supervise y verifique el aprovechamiento de los recursos asignados para el eficiente desarrollo del proyecto.

4.3.2 Estructura organizacional

El comité debe contar con un organigrama, siendo el que representa de mejor manera las relaciones y funciones que posee cada miembro del proyecto, adicional a que demuestra y otorga la autoridad de todos los integrantes, así como el cumplimiento de las gestiones de cada encargado para realizar en forma exitosa los objetivos de proyecto a continuación se presenta el organigrama.

Gráfica 6
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Comité promejoramiento El Progreso
Estructura organizacional
Año 2020



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

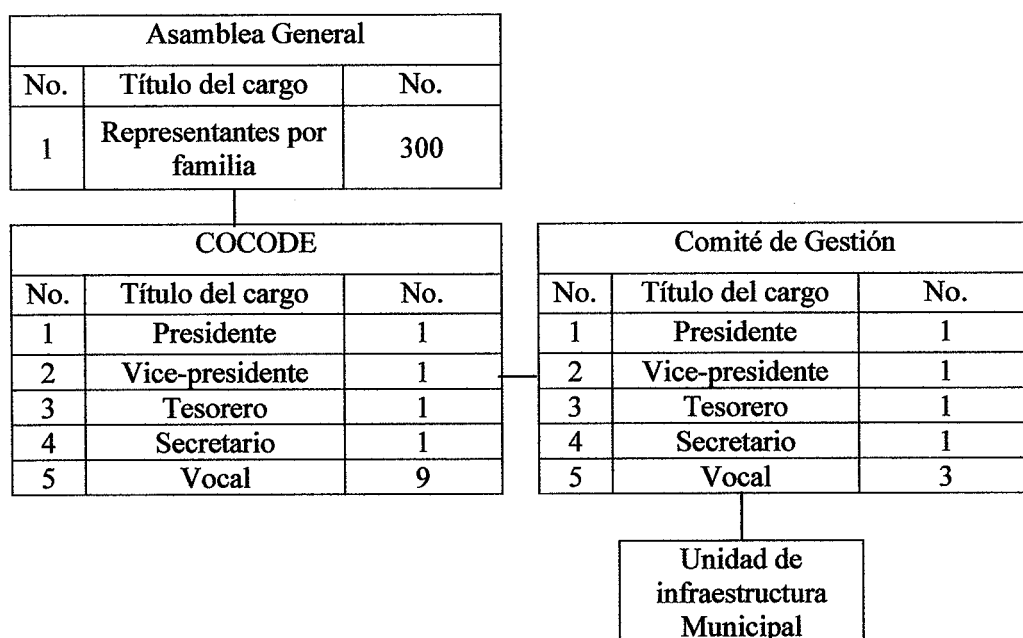
En la gráfica anterior se observa que la autoridad es de forma lineal, la Asamblea General representa a todos los habitantes de la Aldea por lo que es la máxima autoridad. El COCODE es quien se hará cargo de convocar a la población para elegir a la Junta Directiva del proyecto y presentar las alternativas o propuestas ante la Asamblea para su aprobación.

4.3.3 Diseño de organización

Es el proceso de elegir una estructura del organigrama; tareas, responsabilidades, y relaciones de autoridad dentro de las organizaciones. Contando con el apoyo de Consejo Comunitario de Desarrollo y de la Municipalidad de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, Guatemala.

A continuación, se presenta la propuesta del organigrama, para el funcionamiento del comité.

Gráfica 7
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Comité promejoramiento El Progreso
Estructura nominal
Año 2020



Con la propuesta organizacional anterior se pretende que el comité pueda desarrollar las funciones demandadas para la planificación y ejecución del proyecto bajo la supervisión de la Asamblea General, comunicación directa con miembros de COCODE y en colaboración con un funcionario municipal.

4.3.4 Base legal para el proyecto

El comité se administra por el conjunto de normas jurídicas que conforman el marco legal. Las leyes que regirán las acciones en relación con los miembros de este y con el Estado, existen normas internas y externas, mismas que a continuación se detallan

➤ Normas internas

Conjunto de normas, reglamentos, disposiciones que regulan el funcionamiento de la organización, a las cuales los miembros del comité deben apegarse, las que se detallan a continuación:

- Reglamento de trabajo
- Normas disciplinarias
- Reglamento interno

➤ Normas externas

Son todas las normas jurídicas que conforman el marco legal que regulan el funcionamiento del proyecto, las que se detallan a continuación:

- Artículos 93 al 100. Constitución Política de la República de Guatemala.
- Artículos 1 al 8. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002.
- Artículos 18, 19 y 175. Código Municipal, Decreto Número 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala.
- Artículo 4. Código de Salud, Decreto Número 90-97, del Congreso de la Republica.
- Políticas de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Artículo 18. Código Civil Decreto Número 106.

4.4 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se describirán los diversos recursos que se tomarán en cuenta para realizar el proyecto planteado, en este caso, la remodelación del centro de convergencia como diseño y planificación, materiales, mano de obra, otros costos y gastos y plan de ejecución.

4.4.1 Diseño y planificación

Esta es la parte inicial del proyecto, en la cual se presenta la propuesta, misma que fue realizada de conformidad a modelos y procedimientos específicos para un centro de asistencia médica. Se incluyen los pasos y procesos a realizarse, personas responsables de cada uno de ellos y los recursos materiales requeridos, así como el tiempo que cada fase requiere.

4.4.2. Localización

La localización del proyecto es el lugar físico donde éste se realizará, para lo que se considera tanto la macrolocalización como la microlocalización, estos factores determinan la ubicación geográfica.

4.4.2.1 Macrolocalización

La propuesta del proyecto se llevará a cabo en el municipio de San Miguel Chicaj, ubicado a 159 kilómetros de la ciudad capital y a 8.5 kilómetros del municipio a la Aldea.

4.4.2.2 Microlocalización

El proyecto de remodelación se realizará en el centro de convergencia de la aldea El Progreso el cual está ubicado en un anexo de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Progreso I.

4.4.3 Recursos

Los recursos necesarios para la realización del proyecto son los siguientes: cambio de láminas sobre el techo del área de consulta, instalaciones sanitarias e implementación

de sala de espera, el mismo se pretende realizar con la mano de obra de un albañil y un ayudante.

4.4.4 Flujograma

Es una descripción grafica ordenada de los pasos a seguir para la remodelación del centro de convergencia, se describen a continuación:

Gráfica 8
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Flujograma de procesos de remodelación
Año 2020

Pasos	Descripción	Flujograma
1	Inicio de la obra	Inicio
2	Trabajos Preliminares: en esta etapa se realizará la limpieza de las áreas, que consiste en desocupar la clínica y bodega actual, retirar los sanitarios a sustituir, se llevará a cabo en 6 días.	1
3	Colocación de lámina: Se realizará la sustitución de láminas galvanizadas por laminas transparentes de policarbonato en el área del consultorio. Se realiza en 1 día.	2
4	Instalación de servicios sanitarios y tinaco: Se realiza la instalación de tubería para baños y lavamanos, llevándose a cabo en un promedio de 4 días.	3
5	Instalación de sillas: Se instalarán las sillas atornillándolas al suelo. Se realiza en 1 día.	4
6	Fin de la obra	Fin

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

Anteriormente, se presentó el flujograma, en el cual se visualiza la descripción de las actividades implicadas en el proceso de remodelación, se muestra la relación que se da en

cada etapa con lo que se pretende facilitar la comprensión de las actividades descritas anteriormente

4.4.5 Materiales, mano de obra y otros costos

Son los recursos materiales y humano indispensables para el desarrollo del proyecto, estos elementos intervienen en su conjunto en el proceso a continuación se detallan en la tabla siguiente.

Tabla 8
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Requerimientos técnicos
Año 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Techo		
Lámina transparente de policarbonato	Unidad	4
Viga de soporte 12' 4" x 3	Unidad	3
Tendal de 10' 3"x2"	Unidad	4
Clavo de lámina	Unidad	4
Instalación sanitaria		
Inodoro Hydra 551 redondo, blanco	Unidad	2
Lavamanos Aqualyn 460,4, blanco	Unidad	1
Tubería pvc 1/2"	Unidad	3
Codo de 1/2"	Unidad	3
Adaptadores macho de 1/2"	Unidad	2
Llaves de paso de 3/4" a 1/2"	Unidad	2
Unión tubo Ø 1/2" recto	Unidad	3
T de pvc de 3/4"	Unidad	2
Tubería pvc Ø3"	Unidad	4
T 90 grados Ø3"	Unidad	1
Codo Ø2"	Unidad	2
Codo Ø3" a 45 grados	Unidad	3
Reductor de Ø3" a Ø2"	Unidad	1

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tubería pvc Ø2"	Unidad	1
Pegamento para pvc 495 ml	Unidad	1
Puertas		
Puerta tipo P-1 plywood (incluye instalación)	Unidad	1
Sillas		
Sillas tándem de 3 puestos	Unidad	3
Colocación de tinaco		
Tinaco Rotoplast de 1700 litros	Unidad	1
Mano de obra		
Supervisor	Días	12
Albañil	Días	12
Ayudante	Días	12
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1
Estudio técnico de planificación	Unidad	1
Especificaciones técnicas	Unidad	1
Planos	Unidad	1
Memoria de cálculo	Unidad	1
Presupuesto	Unidad	1

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

Las cantidades descritas en la anterior tabla están sujetas a cambio, pues los materiales que se describen son los necesarios para la formulación del proyecto, basado en el estudio técnico.

4.4.6 Plan de Ejecución

Es un proceso intermedio entre los procesos de planificación y la implementación de estos, prioriza las iniciativas más importantes para cumplir con ciertos objetivos y metas.

El tiempo estimado para la remodelación del centro de convergencia en la aldea El Progreso es de doce días según el plan de ejecución que se presenta a continuación:

Gráfica 9
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Cronograma de ejecución
Año 2020

Actividad	Pasos	Tiempo de ejecución			
		Día 1-6	Día 7	Día 8-11	Día 12
1. Trabajos preliminares	1.1 Desocupar clínica y bodega				
	1.2 Quitar baños en mal estado				
	1.3 Quitar tubería en área de sanitarios				
2. Colocación de láminas	2.1 Quitar láminas galvanizadas de la clínica.				
	2.2 Colocar láminas transparentes de policarbonato				
3. Instalación de servicios sanitarios y tinaco.	3.1 Instalar tubería para baños y lavamanos				
	3.2 Instalar tubería para tinaco				
	3.3 Colocar baños				
	3.4 Colocar lavamanos				
	3.5 Instalar tinaco Rotoplast				
4. Instalación de sillas	4.1 Instalación de sillas en sala de espera				

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

En la gráfica anterior se muestra que el tiempo establecido para la ejecución del proyecto será de doce días, en donde se presentan los avances.

4.5 ESTUDIO FINANCIERO

El estudio financiero es una parte fundamental en la formulación de un proyecto de inversión. Su objetivo es analizar los cálculos realizados en los recursos económicos, en los que se encuentran: presupuesto general, requerimientos técnicos, presupuesto de materiales, establecer la inversión, el presupuesto e identificar las fuentes o aportaciones que se deberán gestionar para llevar a cabo el proyecto remodelación centro de convergencia en la aldea El Progreso.

4.5.1 Costos y gastos

Es un listado de todos los gastos y costos que se estiman, los que deben influir

en la formulación del proyecto, esto basándose en los materiales y mano de obra que se consideran necesarios.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

En este apartado se describe los costos en los que se incurren para el diseño del proyecto y la planificación de las actividades de este.

Entre las fases de los estudios para la remodelación, se pueden mencionar los estudios anteriormente detallados, los cuales son calculados y determinados por un ingeniero civil, esto para que se realice el estudio adecuado de la infraestructura, área y la forma de ejecución del proyecto

Cuadro 18
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Remodelación Centro de Convergencia
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año 2020

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Estudio técnico de planificación	Unidad	1	750.00	750.00
Especificaciones técnicas	Unidad	1	600.00	600.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Planos	Unidad	5	300.00	1,500.00
Presupuesto	Unidad	1	2,000.00	2,000.00
Total, requerimientos técnicos				6,350.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020.

En el cuadro anterior se encuentra el detalle de los requerimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el proyecto de remodelación centro de convergencia.

A continuación, se presenta la tabla que integra el costo de materiales.

Tabla 9
Aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz
Proyecto: Remodelación centro de convergencia
Costo de materiales
Año 2020

Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Techo				1,887.00
Lámina galvanizada calibre 26 de 12'	Unidad	4	115.00	460.00
Viga de soporte 12" 4"x3	Unidad	3	333.00	999.00
Tendal de 10" 3"x2"	Unidad	4	100.00	400.00
Clavo de lámina	Unidad	4	7.00	28.00
Instalaciones eléctricas				1,072.40
Plafonera	Unidad	3	15.00	45.00
Conduit 1/2"	Metro lineal	24	0.55	13.20
Interruptor simple B-Ticino	Unidad	3	10.00	30.00
Cable rojo cal. 12	Metro lineal	26	3.00	78.00
Cable amarillo cal. 14	Metro lineal	10	2.00	20.00
Cable Blanco cal. 12	Metro lineal	26	3.00	78.00
Caja rectangular mediana	Unidad	2	2.10	4.20
Tomacorriente doble para 110 voltios	Unidad	2	13.00	26.00
Lámpara ahorradora	Unidad	3	60.00	180.00
Caja octogonal	Unidad	3	2.80	8.40
Apagadores simples	Unidad	3	16.00	48.00
Cinta de aislar	Unidad	1	30.00	30.00
Tablero de circuitos eléctricos de 2 Flipones	Unidad	1	483.95	483.95
Flipon simple de 15 amperios	Unidad	1	27.65	27.65
Instalación sanitaria				2,790.85
Inodoro Hydra 551 redondo, blanco	Unidad	2	785.00	1,570.00
Lavamanos Aqualyn 460,4, blanco	Unidad	1	490.00	490.00
Tubería pvc 1/2"	Unidad	3	15.25	45.75
Codo de 1/2"	Unidad	3	6.95	20.85
Adaptadores macho de 1/2"	Unidad	2	0.65	1.30
Llaves de paso de 3/4" a 1/2"	Unidad	2	42.00	84.00
Unión tubo Ø 1/2" recto	Unidad	3	0.65	1.95
Tee de pvc de 3/4"	Unidad	2	5.00	10.00
Tubería pvc Ø3"	Unidad	4	250.00	1,000.00
Tee 90 grados Ø3"	Unidad	1	36.00	36.00
Codo Ø2"	Unidad	2	5.00	10.00

Continua en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Codo Ø3" a 45 grados	Unidad	3	34.00	102.00
Reductor de Ø3" a Ø2"	Unidad	1	55.00	55.00
Tubería pvc Ø2"	Unidad	1	50.00	50.00
Pegamento para pvc 495 ML	Unidad	1	99.00	99.00
Puertas y ventanas				900.00
Puerta tipo P-1 plywood (incluye instalación)	Unidad	1	900.00	900.00
Sillas				3,600.00
Tándem de 3 puestos metálicas	Unidad	3	1,200.00	3,600.00
Tinaco				2,169.95
Tinaco plástico marca Rotoplast, capacidad de 1700 litros	Unidad	1	2,169.95	2,169.95
Acabados				3,260.00
Pegamento para piso	Bolsa	5	135.00	675.00
Piso cerámico + zócalo del mismo material	M2	19	90.00	1,710.00
Boquilla para cizas	Bolsa	1	115.00	115.00
Espaciadores	Libra	1	10.00	10.00
Saco de monocapa	Unidad	4	75.00	300.00
Pintura látex	Unidad	1	450.00	450.00
Costo total de materiales				15,680.20

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2020

Los materiales que se utilizaran en la remodelación centro de convergencia que abarca desde el techo, instalaciones eléctricas, instalación sanitaria, puertas y ventanas, sillas, tinaco y acabados del todo el lugar remodelado asciende a la cantidad de Q15,680.20, en la tabla anterior se puede observar la descripción de los materiales, unidad, cantidad, costo unitario y total de cada material utilizado.

4.5.3 Costos de construcción

Es el enfoque en los tres elementos principales en cada fase de la ejecución del proyecto, entre los que se mencionan: materiales, mano de obra y otros costos. Además, determina los precios estimados que intervengan en la construcción, esta etapa estima el desembolso del financiamiento para los gastos que se realizan durante la ejecución.

4.6 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Es el conjunto de recursos financieros que se requieren para llevar a cabo el proyecto de remodelación del centro de convergencia, y todo lo necesario que implica ejecutar la actividad.

4.6.1 Unidad ejecutora

El comité se encargará de buscar apoyo en la Municipalidad de San Miguel Chicaj ya que es la encargada de promover el progreso, el Ministerio de Salud ya que es el ente encargado de la salud a nivel nacional y en conjunto con los habitantes de la aldea El Progreso se puede minimizar los costos si colaboran todos para la ejecución del proyecto.

4.7 ESTUDIO AMBIENTAL

El estudio del impacto ambiental es de carácter pluri e interdisciplinario, que se realiza a fin de predecir los impactos ambientales que pueden ocasionarse de la ejecución de un proyecto, actividad o decisión política permitiendo la toma de decisiones.

Los estudios de impacto ambiental EIA, permiten determinar si el proyecto o actividad se hace cargo de los efectos ambientales que genera, mediante la aplicación de medidas de mitigación, reparación y/o compensación.

4.7.1 Política ambiental

Consiste en contribuir al establecimiento del modelo de gestión, que permita el ordenamiento racional del ambiente y propicie el desarrollo sostenible específicamente. A continuación, se presentan las leyes y normas que tienen relación con el medio ambiente, primordialmente para la remodelación del centro de convergencia.

- Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por Acuerdo Legislativo Número 18-93 del 17 de noviembre de 1993.
- Código Municipal, Decreto Número 12-2002, emitido el nueve de mayo de 2002 por el Congreso de la República de Guatemala y sus reformas aprobadas el 13 de mayo de 2010.
- Ley de Áreas Protegidas, Decreto Número 4-89, emitido el siete de febrero de 1989

por el Congreso de la República de Guatemala.

- Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto Número 68-86, emitido el cinco de diciembre de 1986 por el Congreso de la República de Guatemala.
- Ley Forestal, Decreto Número 101-96 del Congreso de la República de Guatemala.
- Decreto Número 109-96 del Congreso de la República de Guatemala, Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres de Origen Natural o Provocado -CONRED- Acuerdo Gubernativo Número 443-2000.
- Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental Acuerdo Gubernativo Número 137-2016, emitido el 11 de julio de 2016.

4.8 IMPACTO SOCIAL

El impacto que generará este proyecto en la población de la aldea El Progreso, será positivo ya que al año 2020 estará beneficiando a 1,532 pobladores de la Aldea, y sumado a esto hay comunidades que no cuentan con un centro de convergencia por lo que los beneficiados serán más.

El impacto que tendrá la remodelación del centro de convergencia contribuirá en el desarrollo social de la Aldea y los caseríos aledaños, generará fuentes de empleo en sus diferentes etapas de ejecución, y luego de finalizado podrá brindar una mejor asistencia médica a la población.

4.9 SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Todo proyecto debe ser sostenible, cuando se trata de un proyecto productivo es cuestión de administrar bien, debido a que genera utilidades. La remodelación del centro de convergencia genera un impacto social de beneficio para la población, por lo que los líderes comunitarios deben velar mancomunadamente por cuidar los recursos y su infraestructura, y exigir las mejoras de estas a sus autoridades, de esa manera el proyecto será sostenible.

CONCLUSIONES

Con base en la investigación documental realizada en la aldea El Progreso, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En la investigación documental y una visita que se realizó en la aldea El Progreso, se constató que no cuentan con un sistema de recolección de desechos sólidos, por lo tanto, los pobladores se encargan de emplear diversas formas de tratamiento para el manejo de los residuos generados.
2. La cobertura del servicio de salud es limitada, carecen de infraestructura específica para atender a los pobladores, y cuentan con limitaciones de recurso humano, equipo de salud y medicamentos.
3. La actividad agrícola utiliza un nivel tecnológico tradicional, predominan los procesos ejecutados de forma empírica y los instrumentos que se utilizan son rústicos, lo que incide en decrecimientos en la producción y deterioros en calidad.
4. La fuente de financiamiento que predomina es interna, es decir que los productores utilizan parte del capital para poder llevar a cabo el proceso productivo, situación que provoca que no tengan la capacidad económica de invertir hasta recuperar el costo de la producción del año previo.
5. En lo concerniente a la comercialización, los productores no manejan el punto de equilibrio de su producción, por lo que no pueden adaptar la oferta y la demanda sobre la base del tiempo, calidad y cantidad, y se ven afectados al momento de comercializar la producción de manía.
6. La Aldea cuenta con un centro de convergencia que no está en óptimas condiciones, ya que carece de infraestructura y no cuentan con el personal para atender a los pacientes.

RECOMENDACIONES

De conformidad con las conclusiones anteriores, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que el COCODE como representante de la Aldea, se encargue de realizar las gestiones correspondientes ante la Municipalidad de San Miguel Chicaj de promover un sistema de recolección de desechos sólidos, con el fin de mejorar la calidad de vida y erradicar enfermedades generadas por la contaminación.
2. Se debe gestionar ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia social y La Municipalidad, que se contrate personal para la atención al paciente, así como gestionar equipo médico y medicamentos que sean indispensables en el centro de convergencia.
3. La Municipalidad como ente representante de los centros poblados deberá gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, capacitaciones a los pobladores de la Aldea, con el fin de promover la tecnificación de la producción de manía, y así mejorar el proceso productivo e incrementar las utilidades.
4. Los agricultores deben estar organizados y contar con un representante ante las cooperativas y bancos del sistema, esto con la finalidad de socializar los requisitos para adquirir prestamos con una tasa de interés baja,
5. Los agricultores deben contar con una organización que gestione ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) capacitaciones para que los productores de manía conozcan el proceso de la comercialización y poder generar mayores utilidades.
6. Se debe contar con un comité que vele por la remodelación del centro de convergencia solicitando apoyo a la Municipalidad de San Miguel Chicaj,

Ministerio de Salud Pública y Asistencia social y los habitantes del centro poblado, para darle seguimiento y ejecutar el proyecto ya que será de beneficio a la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arreaga Canahuí, I. V. (2009). *Costos y rentabilidad de unidades pecuarias, crianza y engorde de ganado bovino*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Castro, H. A. (22 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (H. E. Nova, Entrevistador)
- Ceballos Maldonado, J. (2002). *Caracterización morfológica y fenológica de la colección de maní (Arachis hypogaea L.)*. Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código Municipal*. Guatemala.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2010). *Plan de Desarrollo San Miguel Chicaj, Baja Verapaz 2011-2025*. Guatemala: SEGEPLAN.
- Consejo Municipal de Desarrollo. (2019). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial*. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Consejo Superior Universitario. (1982). *Reglamento Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Departamento actuarial y estadístico. (06 de 08 de 2020). *Información de salud*. Guatemala: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- (2010). *Diagnóstico comunitario de la aldea El Progreso*. Guatemala.
- Facultad de Ciencias Económicas. (2018). *Normativo de Opciones de Graduación a nivel de Licenciatura*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- FAO. (2009). *Guía para la descripción de los suelos*. Bolivia: Organización de las Naciones Unidas para Alimentación y la Agricultura.
- García, R. (01 de 06 de 2020). Ámbito productivo de la aldea El Progreso. (H. E. Nova, Entrevistador)
- González, N. (04 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. Y. Pérez, Entrevistador)
- INSIVUMEH. (2020). *Estadística climatológica*. Guatemala: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.

- Instituto Nacional de Estadística. (2003). *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala: INE.
- Instituto Nacional de Estadística. (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*. Guatemala: INE.
- Ixcopal Caguek, M. A. (01 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. Y. Pérez, Entrevistador)
- Juaréz Álvarez, M. A. (2020). *Aspectos demográficos de la aldea El Progreso*. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- López, L. F., & R., E. R. (2013). *Diccionario Municipal de Guatemala*. Guatemala: Magna Terra Editores. Recuperado el 30 de 3 de 2019
- lugaresturisticosguatemaltecos. (s.f.). Recuperado el 01 de 08 de 2020, de <http://lugaresturisticosguatemaltecos.blogspot.com/p/turismo-de-baja-verapaz.html>
- Luna García, J. L., Leonardo Muñiz, S. F., Reyes Acetún, M., Cruz López, L., Tista Colocho, M. M., Hernández Martínez, M. M., . . . López Raymundo, V. E. (2015). *Causas que provocan el poco interés por la producción de hortalizas como parte de un cumplimiento en la seguridad alimentaria, a través de huertos escolares en las escuelas rurales de las aldeas San Francisco y El Progreso...* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ministerio de Educación. (s.f.). *estadistica.mineduc.gob.gt*. Recuperado el 10 de 06 de 2020, de <http://estadistica.mineduc.gob.gt/fichaescolar/>
- Ministerio de Salud. (s.f.). *Sistema de Información Gerencial de Salud*. Guatemala: SIGSA.
- Miranda Gómez, A. S. (2012). *Evaluación de la calidad físico-química del recurso hídrico en la micro cuenca San Gabriel del municipio de San Miguel Chicaj y servicios en microcuenca San Miguel municipio de San Miguel Chicaj, Salamá, Baja Verapaz, Guatemala, C.A.* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Municipalidad de San Miguel Chicaj. (08 de 06 de 2020). www.munisanmiguelchicaj.laip.gt. Obtenido de <https://www.munisanmiguelchicaj.laip.gt/index.php/01-estructura-organica>

- Municipalidad de San Miguel Chicaj. (s.f.). *munisanmiguelchicaj.laip.gt*. Recuperado el 7 de 06 de 2020, de <https://www.munisanmiguelchicaj.laip.gt/index.php/01-estructura-organica>
- Naciones Unidas. (2009). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Revisión 4*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003). *www.fao.org*. Recuperado el 24 de 07 de 2020, de <http://www.fao.org/3/y4307s/y4307s05.htm>
- Pérez Toj, R. (03 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. R. García, Entrevistador)
- Ramos Cojolón, C. O. (2009). *Costos y rentabilidad de unidades artesanales (téjidos típicos)*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Tisa, A. (08 de 06 de 2020). Generalidades de la aldea El Progreso. (S. R. García, Entrevistador)
- Unidad de Políticas e Información Estratégica, & Programa de Emergencia por Desastres Naturales. (2000). *Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000*. Guatemala: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

ANEXOS

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	
1 Objetivo general	1
2 Objetivo específico	1
3 Normas de aplicación general	1
4 Simbología	1
Procedimiento de pago a proveedores	3
Procedimiento compra de materiales	6
Procedimiento pago de salarios	9

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos radica en el descripción de las tareas diarias y las acciones del trabajo por lo cual, se hace necesario el uso de la herramienta que establezca y facilite la definición de lineamientos en el desarrollo de cada actividad dentro de la Institución, y para todos los colaboradores que desempeñen sus labores en el centro de convergencia, en la cual interviene cada vez más la exigencia de la sociedad en general que demanda cada día mejores servicios de salud; reflejándose de manera particular en la forma eficiente en la que se canaliza los resultados para el desarrollo de programas sociales y económicos para beneficio de la población de la aldea El Progreso.

El propósito básico del presente Manual es ser una herramienta que debe dar a conocer en forma ordenada, real y sistemática los procedimientos de cada área; orientando al personal responsable de las actividades propias del cargo, y agilizando el pronto trámite de las operaciones en el tiempo establecido y forma, con un mínimo de errores.

Este manual deberá ser actualizado de acuerdo con las normas y reglamentos jurídicos y administrativos que vayan siendo modificadas por las dependencias competentes además de que los procesos en gestión puedan ser revisados para que, de manera posterior sean ajustados y si es necesario rediseñados según las necesidades operativas que puedan ir surgiendo, ya sea por los programas o por la forma en la que se administra.

1. OBJETIVO GENERAL

Ser una herramienta administrativa cuya función es apoyar en la ejecución de las actividades, con el fin de lograr la eficiencia en las actividades de cada colaborador.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Simplificar el trabajo mediante la ejecución de las actividades en forma ordenada y sistemática.
- Optimizar el tiempo y esfuerzo en el desarrollo de cada actividad.
- Describir los pasos que conforman cada procedimiento y representarlos gráficamente para una mayor comprensión por medio de flujogramas.
- Ser una guía para nuevos trabajadores.


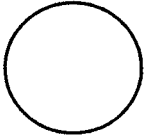

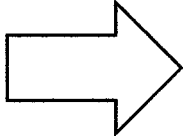
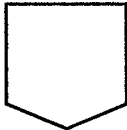
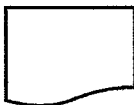
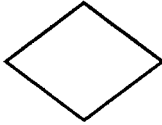
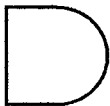

3. NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- La ejecución, revisión y actualización del manual deberá realizarse de forma periódica, debe ser autorizada por la administración superior.
- Hacer las modificaciones necesarias dentro del manual con base a las actividades que realiza cada persona para desempeñar el puesto asignado.
- Seguir la estructura propia del manual al efectuar cualquier modificación o cambio.
- Respetar y cumplir el manual para lograr un mejor resultado en el desarrollo de las actividades.
- Socializar el manual con todos los colaboradores del Centro de Convergencia, para que conozcan sus procesos administrativos.

4. SIMBOLOGIA

Para una mejor interpretación y manejo de actividades, se presenta a través de flujogramas, que permiten lograr fluidez y eficiencia administrativa en el desarrollo del proceso. En este manual se utilizó la simbología ANSI (American National Standard Institute). Instituto Nacional de Normalización Estadounidense.

SIMBOLOGÍA UTILIZADA PARA PROCEDIMIENTOS

SIMBOLO	NOMBRE	SIGNIFICADO
	Inicio y Fin	Indica el inicio y fin de un procedimiento.
	Operación	Ocurre cuando hay acción, se invierte esfuerzo físico y mental, representa los pasos más importantes de un procedimiento.
	Inspección	Una inspección ocurre cuando, se examina y comprueba algo del trabajo ejecutado; antes de autorizar la consecución de otro paso.
	Traslado	Se utiliza cuando, en el flujo del proceso o sistema traslada tanto un documento como el paso de una actividad de un puesto a otro.
	Continúa en otra página	Sirve para indicar la continuación de la gráfica en otra página.
	Documento	Significa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios impresos, etc., dentro de un procedimiento.
	Decisión	Hay que tener presente que, a la derecha se coloca la acción positiva y hacia la izquierda la negativa.
	Demora	Es el tiempo que se necesita antes de iniciar otra operación.
	Archivo	Sirve para simbolizar el archivo de un expediente en forma definitiva es decir que su trámite ha concluido.

Fuente: elaboración propia, EPS, primer semestre 2020

A continuación, se presentan tres procedimientos con su respectivo flujograma, de la remodelación “Centro Convergencia”.

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago a proveedores.	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 1 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Definición: Pago a proveedores.

Objetivo

El objetivo es establecer el proceso adecuado para que el auxiliar de tesorería pague a los proveedores en el tiempo indicado y que no existan descuentos por parte de proveedores.

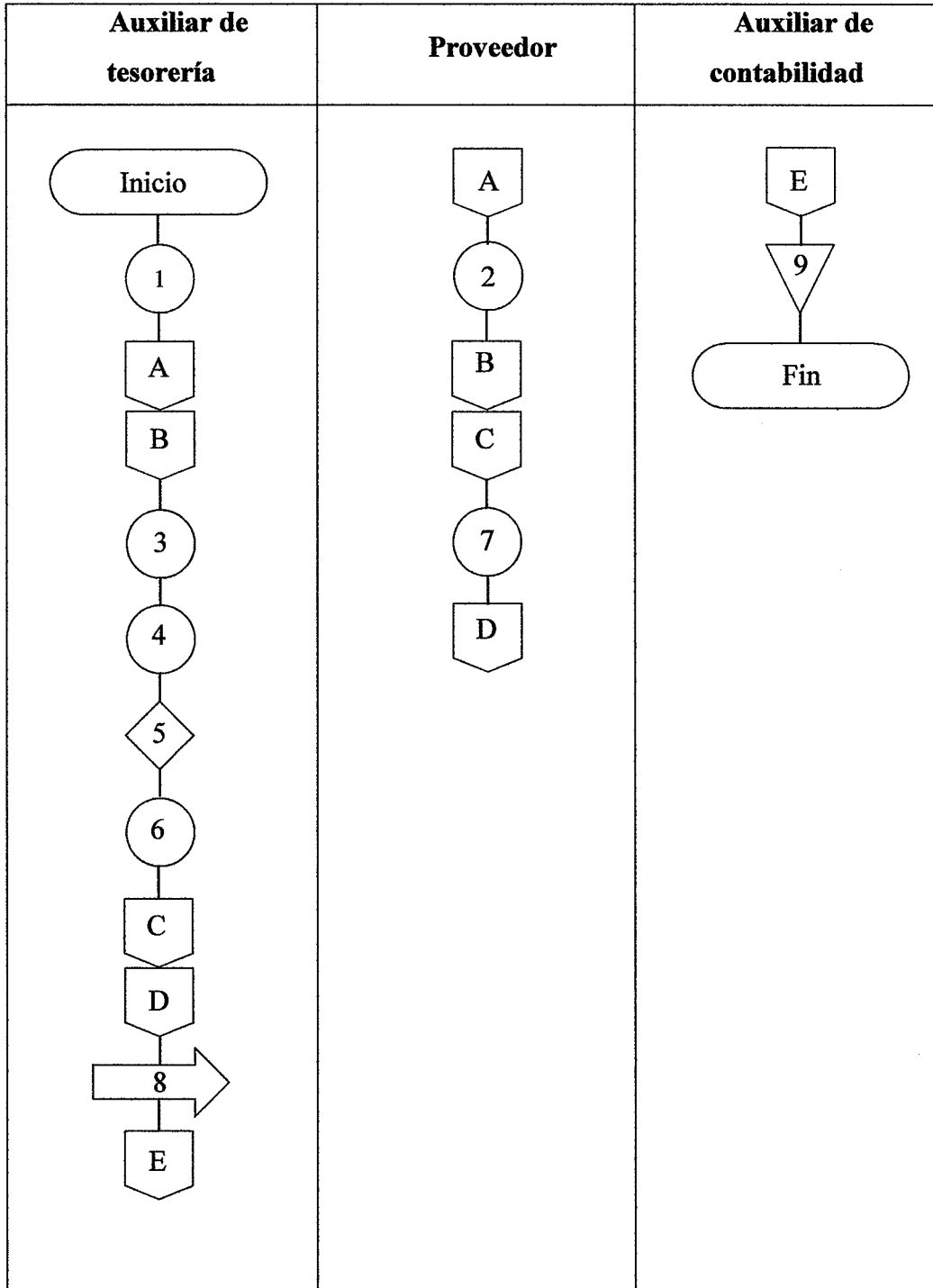
Normas

- Los pagos se realizarán solo los viernes de 09:00 a 15:00 horas.
- Todo proveedor debe presentar DPI.
- Si no cuenta con DPI debe presentar carta del representante legal de la empresa.
- Obligatorio firmar cheque voucher.

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago a proveedores.	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 2 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Auxiliar de tesorería	1	Solicita al proveedor número de factura o DPI
Proveedor	2	Presenta documentos que lo acredite como persona para poder entregar cheque.
Auxiliar de tesorería Proveedor	3	Recibe y revisa documentos, verifica si está disponible el pago referido.
	4	Busca el cheque a nombre del proveedor para entrega.
	5	Revisa si la factura tiene el mismo número que fue registrado, así como el valor correcto en números y letras, que sea correcto el NIT y que el producto que esta descrito en la orden de compra sea el mismo de la factura.
	6	Si la factura es cambiaria el proveedor deberá emitir recibo de caja, de lo contrario deberá tener su respectivo sello de cancelado en factura.
Proveedor	7	Recibe cheque voucher y anota en copia de cheque firma, fecha, numero de DPI, nombre completo y el sello de la empresa.
Auxiliar de tesorería	8	Descarga cheque voucher en control interno y lo envía a contabilidad.
Auxiliar de contabilidad	9	Recibe cheque voucher, realiza registro respectivo y archiva.
		Fin del Procedimiento

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago a proveedores.	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 3 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova



Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Compra de materiales.	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 1 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Definición: Compra de materiales.

Objetivo

Este procedimiento define la forma de adquirir los materiales necesarios para la remodelación, así obtener los mejores beneficios en precios y que llene las mejores expectativas de la calidad de los materiales.

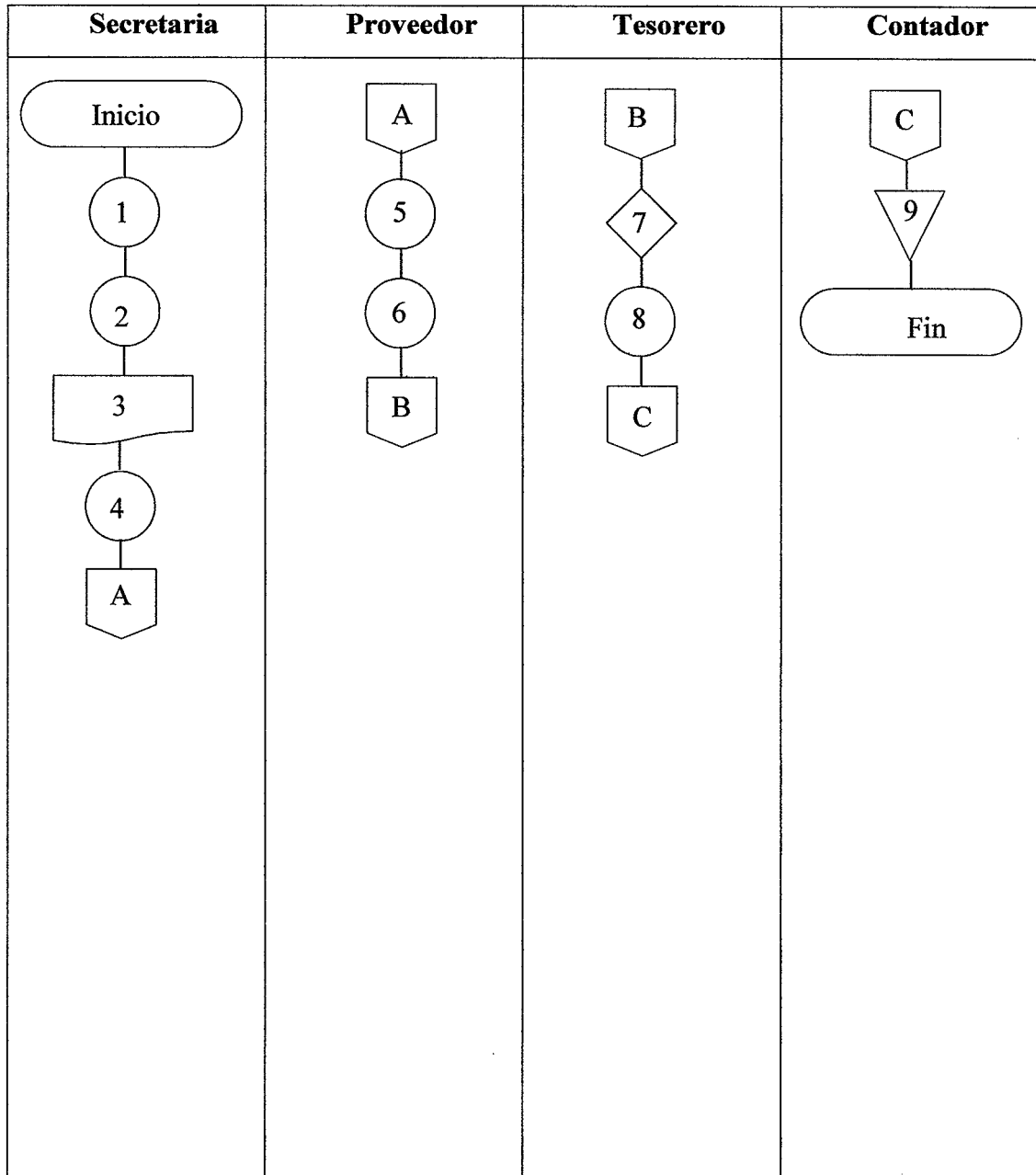
Normas

- Toda compra debe de ser al contado para evitar recargos.
- Adquirir materiales de alta calidad a precios favorables.
- No se pueden comprar materiales si todavía existen en el inventario.

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Compra de materiales	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 2 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Responsable:	Paso No.	Actividad:
Secretaria	1	Solicita cotización de materiales que se utilizaran en la remodelación.
	2	Verifica si hay existencia de los materiales al proveedor, e informa a la junta directiva.
	3	Elabora requisición de compra.
	4	Solicita al departamento técnico que se traslade a la bodega del proveedor para revisión de los materiales.
Proveedor	5	Recibe la requisición por parte de la autoridad competente.
	6	Entrega de materiales al encargado del departamento técnico
Tesorero	7	Inspecciona y verifica que todo esté en orden.
	8	Paga la compra de materiales al proveedor
Contador	9	Recibe facturas por la compra realizada de los materiales para su control y archivo.
		Fin del procedimiento

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Compra de materiales	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 3 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova



Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago de salarios	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 1 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Definición: Pago de salarios a empleados de la construcción de la remodelación “Centro de Convergencia.

Objetivo

Este procedimiento tiene como objeto especificar los pasos a seguir en el pago de planilla a los colaboradores.

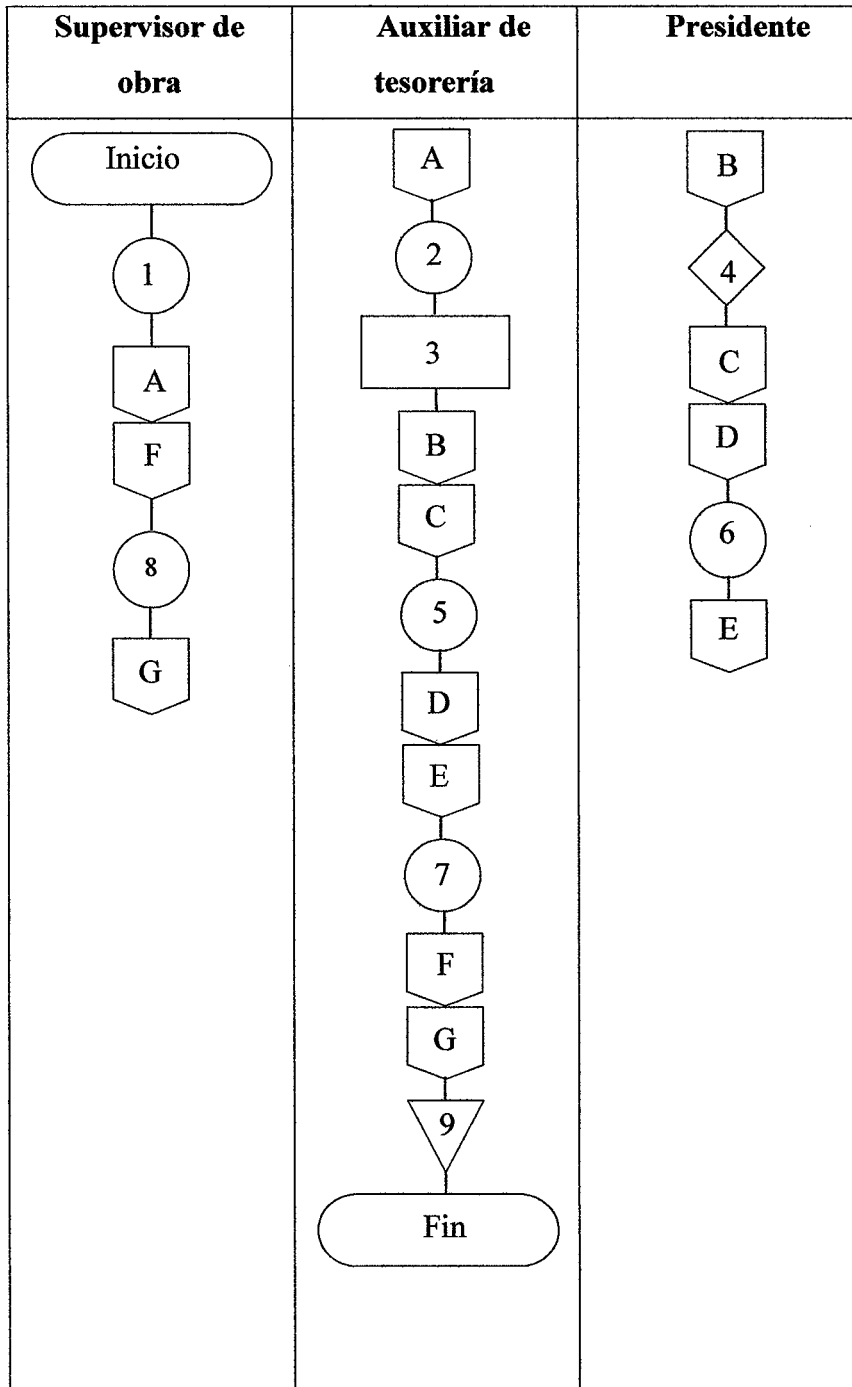
Normas

- Se pagará únicamente con informe del supervisor de obra.
- Se pagará únicamente al trabajador presentando su DPI (documento personal de identificación)
- El trabajador debe firmar el cheque voucher, si no puede firmar debe colocar su huella.
- Cualquier reclamo debe hacerlo en el departamento de planilla.

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago de salarios	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 2 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova

Responsable:	Paso No.	Actividad:
Supervisor de obra	1	Elabora informe de días trabajados por el personal en la remodelación.
Auxiliar de tesorería	2	Recibe informe por parte del departamento de obras.
	3	Revisa informe y elabora la planilla de pago y envía planilla al presidente para un visto bueno.
Presidente	4	Recibe planilla enviada por tesorería y revisa que todo esté bien, pone su visto bueno y la regresa a tesorería.
Auxiliar de tesorería	5	Recibe planilla y elabora cheque voucher de cada trabajador y los envía a firma.
Presidente	6	Recibe cheques para firma y los regresa a tesorería.
Auxiliar de tesorería	7	Recibe cheques firmados y hace conocimiento y los traslada al supervisor de obra para que pague a los trabajadores.
Supervisor de obra	8	Recibe cheque del área de tesorería, y hace entrega a cada trabajador su cheque. Al concluir con el pago de todos los trabajadores envía cheques a tesorería.
Tesorería	9	Recibe cheques firmados revisa que todo este bien y los archiva y firma de recibido.
		Fin del procedimiento

Comité: Pro mejoramiento el progreso	Procedimiento: Pago de salarios.	Fecha: Agosto 2,021
Unidad: Comité de gestión	No. De Pasos: 09	Hoja: 3 de 3
	No. De Forma: Ninguna	Elaborado Por: Hengelbert Rodas Nova



CAMPAÑA PUBLICITARIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
REMODELACIÓN "CENTRO DE CONVERGENCIA"	
1 Objetivo general	1
2 Objetivo específicos	1
3 establecer el presupuesto publicitario	2
4 Desarrollar la estrategia publicitaria	2
4.1 Selección de medios	3
4.2 Evaluar la campaña publicitaria	5
4.3 Duración de la campaña publicitaria	6

INTRODUCCIÓN

Esta campaña publicitaria está dirigida a la población de la aldea El Progreso del Municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz. Tiene como objetivo informar a la población y dar a conocer los beneficios de la Remodelación “Centro de Convergencia” que será de mucho beneficio a los usuarios, para llevar a cabo la campaña publicitaria se tomó en cuenta las necesidades vistas en el trabajo realizado en dicha aldea.

La campaña publicitaria incluye objetivos generales, objetivos específicos para dar a conocer a los pobladores de lo que se realiza y que se acerquen al centro de convergencia. Así mismo se establece un presupuesto publicitario y de donde saldrá dicho presupuesto, como también desarrollar las estrategias publicitarias y la selección de medios.

Por último, se debe evaluar la campaña para conocer si llegó a su objetivo, así como la duración que tendrá.

PROYECTO SOCIAL “REMODELACIÓN CENTRO DE CONVERGENCIA”

La presente campaña publicitaria se realiza con base a los datos que arrojó la investigación documental donde la cobertura del servicio de salud en la Aldea es limitada, cuenta con un centro de convergencia el cual carece de infraestructura específica para el suministro del servicio, asimismo, cuenta con limitaciones de recurso humano y físico para el desarrollo óptimo de sus actividades, por lo que las autoridades Municipales y comunitarias promuevan la inversión en infraestructura para mejorar las condiciones de la prestación del servicio de salud en la Aldea, con el fin de mejorar los escenarios y la calidad de vida de los habitantes.

Se dará a conocer a los pobladores de la aldea El Progreso, Municipio de San Miguel Chicaj, Departamento de Baja Verapaz, la existencia de un Centro de Convergencia remodelado que cuenta con cobertura médica: para la niñez, el adulto mayor y la población económicamente activa.

1. OBJETIVO GENERAL

Buscar la manera adecuada para que mediante la publicidad se dé a conocer la remodelación “Centro de Convergencia” a los habitantes de la aldea El Progreso, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, con la finalidad de que tengan conocimiento de las mejoras para ofrecerles un mejor servicio.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer los beneficios que obtendrán a través de la remodelación centro de convergencia.
- Indicarle a la población que existirán nuevas fuentes de trabajo.
- Motivar a los habitantes a que tengan confianza y que visiten las nuevas instalaciones.
- Incentivar a los pobladores que participen en actividades del centro de convergencia.

3. ESTABLECER EL PRESUPUESTO PUBLICITARIO

Se contratará personal que entregue un trifoliar por vivienda, donde estará descrito los beneficios que tendrá la población de la aldea, la entrega de dicho documento será de forma personal para que se pueda explicar el contenido. Se harán afiches que se colocarán en puntos estratégicos como escuelas, paradas de servicios de transporte público y tiendas para que todos estén enterados de la remodelación del centro de convergencia.

A continuación, se detallan los costos y gastos que incurrirá en mano de obra y documentos gráficos.

RECURSO HUMANO	SUBTOTAL	TOTAL
Personal para entrega de trifoliar.	Q6,000.00	Q6,000.00
RECURSOS MATERIALES		
100 afiches Q.28.00 c/u.	Q2,800.00	
3,000 TRIFOLIARES Q.0.60 c/u.	Q1,800.00	Q4,600.00
TOTAL		Q10,600.00

Para poder obtener presupuesto para la realización de la campaña publicitaria se generará comunicación con la Municipalidad de San Miguel Chicaj, para que colaboren con el costo de afiches y trifoliales, así como personal de Desarrollo Comunitario de la municipalidad para que realicen el trabajo de entrega del material.

4. DESARROLLAR LA ESTRATEGIA PUBLICITARIA

En los afiches que se elaboren se colocaran frases como:

“En las nuevas instalaciones “Centro de Convergencia”, será un gusto atenderle”

“La infraestructura de tu centro de convergencia, será un espacio acogedor”




En el contenido de los trifoliales se colocarán fotografías de la remodelación “Centro de Convergencia” y los servicios que se prestan.

5. SELECCIÓN DE MEDIOS

Los únicos medios que se utilizaran; la entrega de trifoliales, colocación de afiches en puntos estratégicos y el manejo de las redes sociales, debido a la forma de vida de los pobladores de la Aldea, y que los medios de prensa, radio y televisión su costo es demasiado alto.

TRIFOLIAR CAMPAÑA PUBLICITARIA

Parte externa del trifoliar de la campaña publicitaria: en este apartado se colocarán los distintos medios de comunicación que los pobladores pueden tener con el centro de convergencia, como teléfono, correo electrónico, redes sociales y ubicación. Así mismo la descripción del mejoramiento de las distintas áreas de servicios.

<p>La instalación del centro de convergencia contará con el mejoramiento de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de recepción • Sala de espera • Servicios sanitarios • Tres clínicas • Área de Juegos • Áreas Iluminadas 	<div style="text-align: center;">  <p>CONTACTO</p>  <p>+(502) 5454 4866</p>  <p>centrosalud.elprogreso@gmail.c</p>  <p>Aldea El Progreso, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.</p>  </div>	<div style="text-align: center;">  <p>CENTRO DE CONVERGENCIA ALDEA EL PROGRESO</p> <p>NUEVAS INSTALACIONES</p>  </div>
---	--	---

TRIFOLIAR PUBLICITARIO CAMPAÑA PUBLICITARIA

Parte interna del trifoliar de la campaña publicitaria: en este apartado del trifoliar se colocará los servicios del centro de convergencia, así como los beneficios que brindaran a los pobladores del centro poblado.

NUESTROS SERVICIOS

El usuario recibirá un carné con el cual se dará seguimiento a su historial clínico, además funcionará como un documento de respaldo para poder ser atendido y referido a un nivel de salud superior.

En el Centro de Convergencia habrá un equipo de salud que está conformado por médicos generales y enfermeras.

BENEFICIOS DE ASISTIR AL CENTRO DE CONVERGENCIA

- Participación conjunta entre el Centro de Convergencia y los ciudadanos.
- Promoción integral de la salud.
- Diagnóstico, esta se refiere a la evaluación, análisis y seguimiento del cuadro de salud.
- Evaluación y promoción del acceso a los servicios necesarios de salud.



NUESTROS SERVICIOS

Emergencias
Campañas de vacunación.
Seguimiento de pacientes,
tratamientos y
rehabilitaciones



NUESTROS SERVICIOS

Fomentar un programa de planificación familiar para el control integral del crecimiento de la población en la aldea El Progreso.



NUESTROS SERVICIOS

Ofrece servicios de atención primaria a pacientes de todas las edades y etapas de la vida.

6. EVALUAR LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

Se realizará una encuesta para saber la opinión pública de la aldea El Progreso sobre la remodelación “Centro de Convergencia” y si ya utilizaron el servicio que presta dicho centro de salud.

CAMPAÑA PUBLICITARIA REMODELACION “CENTRO DE CONVERGENCIA”

ENCUESTA

Estimado usuario:

Con motivo de conocer si la campaña publicitaria tuvo éxito sobre la remodelación del centro de convergencia en la población de la aldea El Progreso, del Municipio de San Miguel Chicaj, del departamento de Baja Verapaz, se solicita y agradece su colaboración en el sentido de responder los siguientes cuestionamientos.

OBJETIVO: Recoger información necesaria para promover el uso de las instalaciones del centro de convergencia y de esa manera ayudar a la población de la aldea El Progreso, que se hagan chequeos médicos y velar por la salud del pueblo.

1. ¿Conoce el centro de convergencia de la aldea El Progreso?

2. ¿Qué le parece las instalaciones del centro de convergencia?

3. ¿Ha utilizado los servicios que presta el centro de convergencia?

4. ¿Cada cuánto hace uso de los servicios del centro de convergencia?

5. ¿Cómo se enteró de las mejoras del centro de convergencia?

7. DURACIÓN DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA

La duración de la campaña será de 1 mes, se harán llegar los trifoliales los días sábados y domingos, equivalentes a 4 sábados y 4 domingos de trabajo, con el propósito de localizar a las personas encargadas de cada vivienda para poder explicarles el motivo de la visita. Esto se debe hacer dos veces al año, que serán en los meses de enero y agosto para cumplir con la publicidad recordatoria.